



**COMILLAS**  
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
Y SOCIALES**

**DIFERENCIAS ENTRE AGRESORES SEXUALES EN  
GRUPO Y EN SOLITARIO**

Autor/a: Beatriz Pardo Machín

Director/a: Andrea Giménez-Salinas Framis

Madrid 2021/2022

## ÍNDICE

1. Resumen .....	4
1. Abstract .....	4
2. Introducción / justificación.....	5
3. Objetivos de la investigación .....	6
4. Metodología .....	7
5. Definiciones .....	9
5.1 Agresión sexual y violación.....	9
5.2 Agresor sexual único y agresor sexual en grupo .....	10
6. Variables que identifican a los agresores sexuales en grupo, a los individuales, a las diadas y a los tríos .....	11
6.1 Características sociodemográficas de los agresores .....	11
6.2 Características sociodemográficas de las víctimas y relación o no de estas con sus agresores .....	12
6.3 Detalles de la agresión sexual.....	15
6.4 Variables que identifican a los agresores sexuales en grupo y a las diadas.....	18
7. La composición de los grupos.....	19
8. Contextos más comunes en los que ocurren las agresiones sexuales.....	21
9. Teorías y dinámicas en la comisión de agresiones sexuales en grupo .....	23
9.1 Teoría psicodinámica.....	23
9.2 Teoría sociológica de la violación en grupo .....	24
9.3 Teoría feminista .....	25
9.4 Teoría unificada de la delincuencia en grupo “the unified theory of gang inveloment”.....	26
9.5 Teoría multifactorial .....	27
9.5.1 Factores individuales .....	27
9.5.2 Factores socioculturales.....	29
9.5.3 Factores situacionales .....	30
10. Dinámicas o factores grupales que afectan a la delincuencia sexual en grupo .....	30
11. Resultados .....	32
11.1 Diferencias entre agresores sexuales en grupo y agresores sexuales en solitario.....	32

11.2 Según la experiencia de las entrevistadas, ¿Cómo creen que son estas agresiones? (Perfil de los autores) .....	33
11.3 Consideraciones acerca de si las agresiones en grupo están más relacionadas con el consumo de alcohol y drogas y con el ocio en general.....	35
11.4 Papel de la pornografía en las agresiones sexuales en grupo.....	35
11.5 Motivos por los que creen que ocurren estas agresiones sexuales .....	36
11.6 Qué mirada tienen hacia este tipo de agresiones sexuales como profesionales..	37
11.7 Diferencias en sintomatología y atención a víctimas de agresores en grupo e individuales .....	38
11.8 Percepción sobre el aumento de denuncias.....	39
11.9 Protección que el sistema otorga a las víctimas de violencia sexual .....	40
11.10 Revictimización y consecuencias al trabajar con las víctimas.....	41
12. Discusión.....	42
13. Conclusiones .....	44
14. Bibliografía.....	46
15. Anexos.....	50

## **1. Resumen**

Los agresores sexuales en grupo podrían clasificarse cómo un fenómeno reciente y novedoso, sin embargo, tanto la literatura como las entrevistas a profesionales nos han demostrado lo contrario. Debido a los avances en igualdad, políticas sobre violencia de género y mediatización de diversos casos de una gravedad indiscutible, se ha comenzado a investigar en más profundidad este fenómeno.

La realidad es que los agresores sexuales en grupo tienen características muy diferenciadas del agresor sexual individual. Son más jóvenes, actúan en contextos y entornos más determinados, las motivaciones son completamente diferentes y los roles ejercen un fuerte papel cooperador.

Es más que necesaria la investigación sobre un fenómeno tan recurrente, para el que apenas hay medios o formas de atajarlo y con unas consecuencias tan graves para sus víctimas, las cuales hasta no mucho han sido incapaces de denunciar este tipo de hechos por el qué dirán.

Palabras clave: agresor sexual en grupo, agresor sexual individual, agresión sexual, violación, víctima, características, roles.

## **1. Abstract**

Group sex offenders could be classified as a recent and novel phenomenon, however, both the literature and interviews with professionals have shown us otherwise. Due to advances in equality, policies on gender violence and media coverage of several cases of undeniable seriousness, more research has begun to investigate this phenomenon in greater depth.

The reality is that group sexual aggressors have very different characteristics from individual sexual aggressors. They are younger, they act in more determined contexts and environments, the motivations are completely different and the roles have a strong cooperative role.

It is more than necessary to investigate such a recurrent phenomenon, for which there are hardly any means or ways of tackling it and with such serious consequences for its

victims, who until recently have been unable to denounce this type of act because of what people will say.

Keywords: group sexual aggressor, individual sexual aggressor, sexual aggression, rape, victim, characteristics, roles.

## **2. Introducción / justificación**

Las agresiones sexuales en grupo han ocurrido a lo largo de la historia en diferentes momentos y épocas a pesar de la creencia de que es un fenómeno relativamente reciente. En España, se comenzó a hablar sobre ellas a nivel mediático y social a raíz del caso “La Manada” de Pamplona. Brutal agresión sexual a una joven en un contexto festivo.

Desde ese momento, me interesé por el caso, por la forma en la que transcurrieron los hechos y la forma en la que se mediatizó. Hubo una respuesta de absoluto rechazo social, la gente se movilizó y se crearon movimientos sociales en repudia a estas actitudes. No se dejó de luchar hasta que se consiguió que la condena fuese por violación y no por agresión sexual, llegando hasta el Tribunal Supremo.

La víctima pasó por diferentes procesos; apoyo, cuestionamiento y un juicio paralelo. Por su parte, los agresores alardearon de la violación, defendiéndose y justificándose con tópicos y estereotipos patriarcales.

Quise saber por qué ocurre esto, que factores deben confluír para que un grupo de jóvenes decida cometer una agresión tan brutal y alardear de ello. En qué contextos se dan, qué roles están implicados etc. Y de esta forma conseguir entender un fenómeno tan complejo dada su magnitud.

### **3. Objetivos de la investigación**

#### **OBJETIVO GENERAL:**

Analizar cómo actúan los agresores sexuales y las consecuencias que padecen las víctimas.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. Describir en profundidad a los agresores sexuales en grupo y las diferencias con los agresores sexuales individuales.
2. Identificar la composición del grupo y la relevancia de cada miembro en la agresión.
3. Identificar teorías explicativas sobre las motivaciones de los agresores.
4. Analizar las consecuencias que tiene la agresión sexual en la víctima.
5. Explicar las cuestiones anteriores a través de la literatura y entrevistas con profesionales del ámbito de las agresiones sexuales.

#### **HIPÓTESIS:**

- “Analizar cómo actúan los agresores sexuales y las consecuencias que padecen las víctimas.”

##### **Hipótesis 1:**

Los agresores sexuales tendrán un modus operandi parecido y los daños serán similares en todas las víctimas.

- “Describir en profundidad a los agresores sexuales en grupo y las diferencias con los agresores sexuales individuales.”

##### **Hipótesis 2:**

Los agresores sexuales en grupo serán más violentos y desorganizados que los agresores individuales.

- “Identificar la composición del grupo y la relevancia de cada miembro en la agresión.”

Hipótesis 3:

Los agresores dentro del grupo tendrán roles definidos y estáticos.

- “Identificar teorías explicativas sobre las motivaciones de los agresores.”

Hipótesis 4:

Los agresores sexuales tendrán motivaciones similares y sus caracteres serán parecidos.

- “Analizar las consecuencias que tiene la agresión sexual en la víctima.”

Hipótesis 5:

Las víctimas de agresiones sexuales en grupo tendrán mayores consecuencias que las afectadas por un agresor individual.

- “Explicar las cuestiones anteriores a través del análisis de entrevistas.”

Hipótesis 6:

Las entrevistas aportarán una explicación acerca de por qué se decide agredir en grupo a mujeres.

#### **4. Metodología**

La metodología que he utilizado para mi trabajo se ha basado en búsqueda de literatura y entrevistas a profesionales que trabajan con víctimas de agresiones sexuales.

He comenzado centrando el tema a través de la literatura encontrada y trabajando sobre diversos artículos y autores especializados en el tema. He trabajado con un total de 20 artículos, así como con el código penal para enmarcar las penas en España para los delitos de agresión sexual y violación. Los artículos los he obtenido de la base de datos de investigación EBSCO. Para buscar estos artículos, me he servido de palabras clave

como “multiple perpetrator rape” “sexual assault” “gang rape” “individual sex offender” y “victims of sexual assault”.

Posteriormente, he decidido contrastar la información que he ido recogiendo con las entrevistas a profesionales. He decidido darle un enfoque diferente, observar a los agresores sexuales y más concretamente a los agresores en grupo y el fenómeno de las agresiones en sí desde una perspectiva diferente, aportada por las profesionales que trabajan con víctimas.

Las entrevistas se han desarrollado en dos grupos. Un primer grupo de discusión con tres profesionales (una educadora social, una psicóloga y una criminóloga) que debido a sus cargas de trabajo fue imposible que fuesen individuales y una cuarta entrevista individual con una psicóloga. Todas ellas trabajan en Cataluña, las tres primeras en Tarragona y la segunda en Barcelona. Han mostrado su postura acerca de este fenómeno, así como la afectación de la víctima, figura importante en el estudio del fenómeno.

Las entrevistadas han respondido a un total de 10 preguntas de elaboración propia acerca del fenómeno estudiado. Los temas a tratar se han enfocado en que las entrevistadas definan las diferencias entre agresores sexuales múltiples e individuales, que profundicen acerca de cómo son estas agresiones según el perfil de los autores, si consideran que las agresiones sexuales múltiples pueden estar relacionadas con el ocio, el alcohol y las drogas, cómo ven el papel de la pornografía en relación al sexo y a la comisión de agresiones sexuales, si consideran que existe algún motivo por que algunos sujetos deciden abusar sexualmente de otras mujeres y en general si observan que se da una adecuada atención y protección a las víctimas, las consecuencias que estas padecen y los efectos de la revictimización. Se han analizado las entrevistas por las temáticas descritas anteriormente, analizando las semejanzas y diferencias en cuanto a las opiniones de las participantes y posteriormente realizando su transcripción.



## 5. Definiciones

### 5.1 Agresión sexual y violación

Para contextualizar el tema, comenzaremos explicando la agresión sexual y la violación definidas en el Código Penal Español. Cada país tiene unas definiciones concretas y juzga de diferentes formas estos fenómenos dando pequeños matices a las posibles definiciones y actuaciones de los agresores, así como a las penas.

Se define agresión sexual como “El que atentare contra la libertad sexual de otra persona, utilizando violencia o intimidación, será castigado como responsable de agresión sexual con la pena de prisión de uno a cinco años.” Art. 178 del Código Penal.

Los bienes jurídicos que se pretenden proteger en este artículo son; la libertad sexual, entendida como la voluntad del individuo a prestar consentimiento para mantener relaciones de carácter sexual. Y, la indemnidad sexual que hace referencia al grado de madurez y desarrollo necesarios en un individuo para mantener relaciones sexuales.

El artículo 179 del Código Penal define la violación “cuando la agresión sexual consista en acceso carnal por vía vaginal, anal o bucal, o introducción de miembros corporales u objetos por alguna de las dos primeras vías, el responsable será castigado como reo de violación con la pena de prisión de seis a 12 años.”

En este supuesto se ve incrementada la pena porque se atenta salvajemente contra la libertad e indemnidad sexual de la víctima.

El artículo 180 del Código Penal incrementa las penas del artículo 178 de 5 a 10 años de prisión y del artículo 179 de 12 a 15 años cuando concurren alguna de las siguientes circunstancias contempladas en el Art 180:

1. “Cuando la violencia o intimidación ejercidas revistan un carácter particularmente degradante o vejatorio.”
2. “Cuando los hechos se cometan por la actuación conjunta de dos o más personas.”
3. “Cuando lo hechos se cometan contra una persona que se halle en una situación de especial vulnerabilidad por razón de su edad, enfermedad, discapacidad o por cualquier otra circunstancia, salvo lo dispuesto en el artículo 183.”

4. “Cuando para la ejecución del delito, la persona responsable se hubiera prevalido de una situación de convivencia o de una relación de superioridad o parentesco, por ser ascendente, o hermano, por naturaleza o adopción, o afines, con la víctima.”
5. “Cuando el autor haga uso de armas u otros medios igualmente peligrosos, susceptibles de producir la muerte o alguna de las lesiones previstas en los artículos 149 y 150 de este Código, sin perjuicio de la pena que pudiera corresponder por la muerte o lesiones causadas.”

Si concurren dos o más circunstancias de las anteriores, las penas previstas en este artículo se impondrán en su mitad superior.

## **5.2 Agresor sexual único y agresor sexual en grupo**

Los agresores sexuales, sin matizar sí actúan en grupo o en solitario son sujetos que abordan a sus víctimas en diferentes espacios y contextos y cometen diversos delitos sin el consentimiento estas. Sin embargo, van a tener diferentes formas de acercamiento a la víctima, violencia o intimidación ejercida a esta y en general, el modus operandi va a variar entre los agresores sexuales en grupo y los individuales.

La definición y contextualización del agresor sexual en grupo variará en función de los diferentes autores interesados en el fenómeno, así como de sus investigaciones. Hay múltiples términos que definen a este colectivo, “gang rape”, “violaciones colectivas” “violación en banda” “violación grupal” “multiple perpetrator sexual assault” (MPSA) “group rape” o “multiple perpetrator sexual offenders” (MPSOs).

A pesar de los diferentes términos que puede englobar a un mismo fenómeno, el más utilizado es el término de “multiple perpetrator rape” (MPR) acuñado por Hovarth y Kelly (2009) que se refieren a los agresores sexuales en grupo como un conjunto de dos o más individuos que atentan contra la libertad sexual de otra persona.

## 6. Variables que identifican a los agresores sexuales en grupo, a los individuales, a las diadas y a los tríos

### 6.1 Características sociodemográficas de los agresores

Los agresores sexuales en grupo tienen características diferenciadas de los agresores sexuales individuales, por lo que comenzaremos explicando las variables edad y etnia de los autores y observando la comparativa entre agresores sexuales en grupo y agresores sexuales individuales.

*Tabla 1. Diferencias entre agresores sexuales en grupo y agresores sexuales individuales*

	Múltiples autores		Autor único	
	N= 136	%	N=139	%
<i>EDAD</i>				
<i>30 y menos</i>	102	75	78	56.1
<i>31 y más</i>	11	8.1	51	36.7
<i>ETNIA</i>				
<i>Caucásico</i>	30	22.1	55	39.6
<i>Afroamericano</i>	70	51.5	65	46.8
<i>Grupo mixto</i>	25	18.4		

*Fuente: elaboración propia a partir de Morgan, Brittain y Welch (2012).*

Los agresores sexuales en grupo son significativamente menores que los agresores sexuales únicos. El 75% de los sujetos tiene menos de 30 años frente al 8.1% que tienen 31 años o más. Para concretarlo aún más, sus edades según Bijleveld et al. (2007) van entre los 9 y los 36 años, siendo la media unos 14 años. Horvart y Kelly (2009) constataron que la edad media de los sujetos era unos 23 años, sin embargo, la mayoría

tenía 15 años. Wrigth y West (1981) observaron que había una gran proporción de agresores sexuales que tenían menos de 21 años.

Los agresores sexuales individuales tienden a ser mayores que los múltiples. Se observa que el 56.1% de los agresores individuales tenía 30 años o menos y el 36.7% tenía 31 años o más por lo que no actúan en edades tan tempranas como los agresores en grupo.

La etnia es una variable compleja de analizar debido a la muestra del estudio y a factores como la localización geográfica de las investigaciones. Sin embargo, podemos apreciar que, en ambos, agresores sexuales en grupo e individuales predomina la etnia afroamericana. Los agresores sexuales en grupo con un 51.5% y los individuales con un 46.8%. Además, en los agresores sexuales en grupo hay un detalle interesante por analizar, el grupo mixto, haciendo referencia a agresores sexuales que actúan conjuntamente y que son de diferentes etnias. El porcentaje de agresiones por parte de estos grupos es un 18.4%, cifra cercana a la de los caucásicos, con un 22.1%.

## **6.2 Características sociodemográficas de las víctimas y relación o no de estas con sus agresores**

Las características de las víctimas van a variar en función de si son víctimas de agresores sexuales en grupo o agresores sexuales individuales. Analizaré las variables edad, etnia, lesiones, ingesta de alcohol y drogas, así como la relación de los agresores (múltiples o únicos) con la víctima.

*Tabla 2. Características de las víctimas y relación con sus agresores tanto múltiples como individuales*

	Múltiples autores		Autor único	
	N=136	%	N=139	%
<i>EDAD</i>	21.35		23.96	
<i>ETNIA</i>				
<i>Caucásica</i>	76	57.1	89	67.9
<i>Afroamericana</i>	57	42.9	42	32.1
<i>CUALQUIER LESIÓN</i>	110	81.5	97	69.8
<i>Lesiones corporales</i>	100	74.1	86	62.3
<i>Lesiones anogenitales</i>	50	38.8	29	21.5
<i>Alcohol en el momento de la agresión</i>	77	57.5	76	54.7
<i>Drogas ilícitas en el momento de la agresión</i>	32	23.7	24	17.3
<i>RELACIÓN CON EL AGRESOR</i>				
<i>Desconocido 1 (sin relación previa)</i>	45	33.1	26	18.8
<i>Desconocido 2 o conocido casual</i>	86	63.2	77	55.8
<i>Violencia doméstica (pareja actual/pasada o familiar)</i>	5	3.7	35	25.4

*Fuente: elaboración propia a partir de Morgan, Brittain y Welch (2012).*

A continuación, vamos a analizar las características de la víctima y su relación (o no) con el o los agresores. En primer lugar, comenzaremos hablando sobre la edad de estas. Las víctimas de agresores sexuales en grupo son significativamente menores (21.35 años) en comparación con las de agresores únicos (23.96 años).

La etnia de las víctimas predominante en los dos casos, agresores múltiples e individuales es caucásica. Un 57.1% de las víctimas de agresores múltiples era caucásica y el porcentaje era aún mayor, un 67.9% en víctimas de agresores individuales. Las víctimas afroamericanas son abundantes, pero se reducen en porcentaje. Siendo un total de 42.9% de víctimas de agresores sexuales múltiples afroamericanas frente al 32.1% en víctimas de agresores únicos.

La siguiente variable que me ha parecido relevante señalar es la relacionada con las agresiones/violaciones sufridas. Un porcentaje elevado de víctimas de agresión sexual en grupo, el 81.5% declaró haber sufrido algún tipo de lesión durante la agresión. Alegando que, además en un 74.1% fueron lesiones corporales y en un 38.8% lesiones anogenitales. Esto se debe a que las agresiones sexuales múltiples son mucho más violentas dado el número de personas implicadas y la duración de estas, que tienden a ser más largas.

Las víctimas de agresores individuales sufrieron en proporción un número menor de lesiones, declarando que un 69.8% había sufrido cualquier tipo de lesión. Un 62.3% había sufrido lesiones corporales y un 21.5% lesiones anogenitales.

El siguiente factor por analizar es el consumo de alcohol y drogas en las víctimas. Tanto las víctimas de agresiones sexuales en grupo como las de un único agresor, tuvieron puntuaciones similares en consumo de alcohol. Un 57.5% en víctimas de agresores múltiples frente a un 54.7% en víctimas de agresores únicos. El consumo de otras drogas ilícitas sí que varía más en porcentaje. Un 23.7% de las víctimas de agresores en grupo habían consumido algún tipo de droga frente al 17.3% de las víctimas de agresores individuales. Esta información no nos permite saber quién suministró el alcohol y las drogas o si la ingesta se produjo de forma voluntaria.

La última variable relacionada con la víctima es la relación o no que tenía con el agresor o agresores.

Desconocido 1 hace referencia a que ni víctima ni agresor han mantenido una relación previa. En agresores en grupo se da en un 33.1% es decir, casi en un tercio de los casos ni víctima ni agresores se conocen, frente al 18.8% en los que víctima y agresor individual tampoco se conocen previamente.

Desconocido 2 o casual refiere una relación “de vista” en la que ambos tienen conocimiento de quién es la otra persona. En los agresores sexuales en grupo es la tónica habitual ocurriendo en un 63.2% de los casos las víctimas reconocen que saben quiénes son sus agresores (o al menos uno de ellos) y en un 55.8% de los casos de agresores individuales la víctima también tiene conocimiento de este, cifra que también se eleva.

Lo último en analizar es la violencia doméstica basada en la violencia hacia la pareja actual o pasada o ejercida por algún familiar. En el caso de agresores sexuales en grupo, es insignificante con un 3.7% de los casos frente a un 25.4% de los casos en los agresores únicos por lo que podemos concluir que es más frecuente que víctima y agresor individual hayan forjado algún tipo de vínculo en el pasado o en la actualidad y posteriormente se haya cometido la agresión.

### **6.3 Detalles de la agresión sexual**

La última tabla se corresponde con los detalles de la agresión sexual en sí explicando el grado de violencia ejercida durante esta y si los agresores (en grupo e individuales) se sirvieron de algún tipo de arma o amenaza verbal. También analizaré el día de la semana en la que víctima y agresor o agresores se encuentran (lunes a domingo) y en qué franja horaria.

Para finalizar compararé si el lugar de encuentro inicial y el lugar en el que se comete la agresión sexual coinciden o varían según tipo de agresor.

Tabla 3. Detalles en la comisión de la agresión sexual

	Múltiples autores		Autor único	
	N= 136	%	N=139	%
<b>VIOLENCIA</b>				
<i>Cualquier tipo de violencia durante la agresión</i>	103	76.9	88	63.8
<i>Arma presente</i>	11	8.6	14	11.0
<i>Arma utilizada</i>	9	7.1	9	7.1
<i>Amenazas verbales</i>	35	27.3	31	24.4
<b>DÍA DE LA SEMANA DEL ASALTO</b>				
<i>Fin de semana</i>	78	57.4	78	56.1
<i>Lunes - jueves</i>	58	42.6	61	43.9
<b>MOMENTO DEL ASALTO</b>				
<i>8:00 p.m. – 11:59 p.m.</i>	37	27.6	43	32.3
<i>De medianoche a 6:59 a.m.</i>	51	38.1	48	36.1
<i>7:00 a.m. – 7:59 p.m.</i>	46	34.3	42	31.6
<b>LUGAR DE ENCUENTRO INICIAL</b>				
<i>En el exterior</i>	70	51.9	39	28.5
<i>Casa de la víctima</i>	6	4.4	44	32.1
<i>Otra residencia (no la de la víctima)</i>	21	15.6	18	13.1
<i>Lugar de entretenimiento</i>	23	17.0	21	15.3
<b>LUGAR DE LA</b>				



<i>AGRESIÓN</i>				
<i>En el exterior</i>	40	29.4	30	21.6
<i>Casa de la víctima</i>	12	8.8	50	36.0
<i>Otra residencia (no la de la víctima)</i>	68	50.0	44	31.7
<i>Lugar de entretenimiento</i>	1	0.7	7	5.0
<i>En el mismo lugar donde se produjo el asalto</i>	60	44.1	95	68.3

*Fuente: elaboración propia a partir de Morgan, Brittain y Welch (2012).*

La variable violencia nos arroja resultados similares tanto para el grupo como para el agresor individual. Ambos ejercieron violencia sobre la víctima, utilizaron un arma para coartar la libertad de la víctima en la misma proporción, en un 7.1% y se sirvieron de amenazas verbales en un 27.3% en agresores múltiples y un 24.4% en agresores individuales. Esta tendencia nos indica cómo utilizan armas e insultos para infligir miedo en la víctima y lograr inmovilizarla más fácilmente si esta observa que su vida puede correr peligro.

Respecto a la variable día de asalto, refiriéndose a día de la semana, los resultados también son similares. Las víctimas de agresores sexuales en grupo fueron asaltadas en fin de semana (viernes – domingo) en un 57.4% de las agresiones y de lunes a jueves un 42.6%, por lo que podemos afirmar que este tipo de agresiones sí que ocurre con mayor frecuencia en fin de semana.

Los porcentajes de asalto a víctimas de agresores sexuales únicos también eran mayores en fin de semana, un 56.1% frente a un 43.9% de lunes a jueves, datos similares a los que nos ofrecen los agresores sexuales en grupo.

El momento del asalto, refiriéndonos a una franja horaria en la que operan más los agresores sexuales podemos distinguir que, los agresores sexuales en grupo asaltaban a sus víctimas en mayor proporción de medianoche a las 6:59 a.m., momentos coincidentes con ocio y fiesta.

El momento que escogían los agresores sexuales únicos (franja horaria) para asaltar a sus víctimas también se correspondía con la franja horaria que va desde medianoche a las 6:59 a.m., en un 36.1% de los casos.

Una franja horaria en la que operan tanto agresores sexuales en grupo como individuales en prácticamente los mismos porcentajes 34.3% y 31.6% respectivamente es de 7:00 a.m. a 7:59 a.m. momentos que los podemos asociar con el final de una fiesta y la víctima regresa a su hogar o cuando sale para acudir a su trabajo, centro de estudios etc.

El lugar de encuentro entre agresor y víctima fue significativamente diferente en ambos casos. Las víctimas de agresores sexuales en grupo se encontraron con sus agresores en mayor proporción en el exterior, en un 51.9%. Mientras que las víctimas de agresores sexuales únicos coincidieron con su agresor en el exterior en un 28.5% de las ocasiones y en casa de la víctima en un 32.1%.

Es relevante relacionar el lugar del encuentro inicial con el lugar en el que tuvo la agresión. En los agresores sexuales individuales nos revela que en mayor proporción fue en casa de la víctima con un 36.0% o en el lugar en el que se produjo el asalto 68.3%. Esto quiere decir que como hemos observado anteriormente las víctimas de agresores únicos tienen más probabilidades de ser agredidas por sus parejas, exparejas o por alguien de su entorno familiar por lo que es más probable que la agresión se cometa en casa de esta, lugar al que puede acudir el agresor.

En cuanto a los agresores sexuales en grupo podemos observar que, aunque el asalto se produjese en el exterior, muchos de ellos desplazaron voluntaria o involuntariamente a la víctima a otro lugar para cometer la agresión. En un 50% de los casos a otra residencia que no fuese la de la víctima. O deciden perpetrar la agresión en el mismo lugar del encuentro, en un 44.1%.

#### **6.4 Variables que identifican a los agresores sexuales en grupo y a las diadas**

A continuación, voy a analizar una variable relevante en las agresiones sexuales en grupo. El tamaño del grupo. Se constata en las diferentes investigaciones que el tamaño puede oscilar entre 2 y 14 miembros, siendo lo más recurrente los grupos de dos

miembros (Hauffe y Porter, 2009; Horvath y Kelly, 2009; Porter y Alison, 2004, 2006; Woodhams, 2008).

Simmel fue el primero en diferenciar a los agresores sexuales en dúo de los grupos. Se expuso que había características diferenciadas en la dinámica y la calidad de las relaciones entre los miembros (Krackhardt, 1999).

Establecer diferencias estáticas y sostenidas en el tiempo entre díadas, triadas y grupos de más de cuatro agresores es complicado debido a la complejidad del fenómeno y a los escasos estudios. El primero en plantearse este fenómeno fue Amir (1971), sin embargo, este estudio tiene más de 40 años, aunque obtuvo conclusiones relevantes sobre el fenómeno han podido quedar desfasadas por el momento actual.

Determinó que los agresores sexuales en dúo tienen características muy similares a los agresores solitarios, pero también se asemejan a los agresores en grupo de tres o más miembros en el modus operandi de acercamiento a la víctima, actos sexuales y consumación del delito.

Moreland (2010) realizó un estudio más reciente del fenómeno y analizó la variable disolución/composición de los grupos llegando a la conclusión que las díadas tienden a disolverse más fácilmente que los grupos dado que estos implican fenómenos más complejos de identidad, socialización, responsabilidad con y para el grupo etc. Dentro de los dúos, los miembros suelen ser más violentos en la agresión ya que experimentan emociones mucho más intensas.

## **7. La composición de los grupos**

El análisis de la composición del grupo comienza por identificar a dos figuras claves en la interacción, el líder y los seguidores. Podemos definir al líder como la persona que anima, controla y maneja la situación y por tanto ejerce algún tipo de influencia sobre el grupo.

Los seguidores se limitarán a seguir sus órdenes y a actuar como el líder, ya que un líder es un ejemplo seguir. Blanchard (1959) considera la figura del líder como alguien fundamental, que va a guiar la violación, y, que esta no hubiese tenido lugar sin su actuación.

Podemos afirmar que los seguidores utilizan más la fuerza en el delito, esto puede deberse a la adrenalina del momento y al nerviosismo que les surge por demostrar que pueden hacerlo bien, buscando el reconocimiento del resto. Los seguidores se mostraron más frágiles que su líder. Se observa en ellos conductas más reprimidas, con dificultades para relacionarse con el resto, pero con menos problemas emocionales.

La importancia de resaltar al líder viene descrita por Franklin (2004) y Blanchard (1959) en sus estudios. Ambos, concretan que los líderes son potencialmente peligrosos y que, por lo tanto, tienen mayor probabilidad de reincidencia que el resto del grupo. También, se muestran más sádicos y con necesidad de reafirmación y reconocimiento incluso por gente que ni conocen.

El líder encabezará todas las acciones relativas a la comisión del delito. Se acercará a la víctima, interactuará y coqueteará con ella y mostrará una actitud fuerte que represente su masculinidad, por lo tanto, iniciará la violación siendo ejemplo mediante observación.

El líder marcará la dinámica sexual e instigará al resto para que actúen como él. El grupo sentirá que el líder acarreará con la responsabilidad del acto por lo que las responsabilidades quedan diluidas y nadie se responsabiliza ni de sus actos ni de los del resto del grupo.

Según Franklin (2004) los seguidores actuarán como el líder ordene por miedo a que su masculinidad quede mermada o a ser las siguientes víctimas del líder. “El grado en que el líder canaliza, cristaliza y dirige la atención del grupo hacia los asuntos sexuales parece ser de importancia primordial en el desarrollo de una violación en grupo” (Blanchard, 1959; p. 266).

La literatura ha constatado que los agresores sexuales en grupo en su mayoría son adolescentes, esto puede explicar la formación de grupos, la necesidad de encajar en algún lugar, la aceptación y por tanto el reconocimiento por parte de los otros. Es una edad vulnerable en la que los adolescentes están dispuestos a arriesgar, experimentar y obedecer con tal de conseguir un grupo de pares en el que sentirse identificados y respetados.

Para analizar el papel del líder y los seguidores y el grado de influencia de estos se realizaron varios estudios que han medido el liderazgo a través de la escala de influencia

de Porter y Alison (2001) esta escala, trata de medir la influencia de decisiones, acciones y órdenes ejecutadas por los distintos participantes para así identificarlos como líderes o seguidores.

Otro método de evaluación muy utilizado fue el liderazgo a través de las directivas dadas. Estaba fundado en cómo el líder a través de su dialéctica conseguía influir con expresiones, tonos de voz etc en sus seguidores. La definición de directiva que se utilizó fue "una expresión tiene fuerza directiva si consigue indirecta o directamente que alguien haga o deje de hacer algo" (Woodhams y Grant, 2006; p. 252).

## **8. Contextos más comunes en los que ocurren las agresiones sexuales**

Al analizar los contextos en los que ocurren estos fenómenos con mayor impunidad y frecuencia podemos observar que se dan en contextos como las fraternidades, las guerras y las bandas callejeras.

Las fraternidades son instituciones en las que residen estudiantes universitarios a lo largo de su licenciatura. Tienen múltiples formas de organización, pero la más común es dividir a sus residentes por sexos, es decir, en hombres y mujeres. Las agresiones sexuales que tienen lugar en estos contextos están muy determinadas por el consumo de alcohol y drogas tanto por agresores como por víctimas, asociados a fiestas universitarias.

El modus operandi suele basarse en organizar una fiesta (hablando del colectivo masculino) en la que las invitadas sean mujeres. Se aprovecha la euforia y diversión para desinhibirse y consumir alcohol y drogas. Las víctimas se encuentran en la misma situación, pero con el añadido de que puede estar en un lugar que desconocen y debido a los efectos de las drogas no manejen la situación con holgura.

Este es el momento "perfecto" para cometer una agresión. La víctima puede haber perdido facultades o estas han quedado mermadas tras el consumo. Momento idóneo para perpetrar la agresión. Después de la agresión, la víctima tiende a sentirse vulnerable y culpable por no recordar que ha pasado exactamente y cómo se ha visto envuelta en esa situación, aprovechando los agresores para eludir responsabilidades.

Según Sanday (2007) los chicos de las fraternidades describen el proceso de “trabajar un sí” como la instigación a las mujeres para que tengan sexo bajo consentimiento. Recalcando que ese sí posiblemente ha sido obtenido bajo coacción o amenaza.

Las fraternidades o “colegios mayores” en España (por poner un símil), en ocasiones pueden ser lugares en los que se premien actitudes machistas, de desprecio y culpabilización hacia las mujeres. Por lo que pueden ser el caldo de cultivo idóneo para la comisión de agresiones o violencias sexuales sobre las mujeres.

Los adolescentes en este contexto se mimetizan con los deseos del grupo y actúan en concordancia a él. Se despersonalizan y pueden llegar a aceptar o simplemente a callar ante situaciones que anteriormente repudiaban. Por otro lado, la víctima muchas veces siente vergüenza y culpa, no recuerda con claridad lo que ocurrió y siente miedo a desvelarlo por las represalias y la estigmatización.

Otro contexto en el que también se dan este tipo de agresiones es en las guerras. Momentos de crisis y crispación entre la población que dan lugar a las formas más crueles de violencia hacia las mujeres, colectivo que siempre “paga los platos rotos”.

No hay una explicación clara, ni un perfil de personas que violan (generales, soldados, guerrilleros etc) si no que tiene que ver con la oportunidad. Price (2001) considera la violación en serie como un acto de colaboración. Refiriéndose a los diferentes escenarios que pueden producirse. Por ejemplo, hay casos en los que los soldados toman la decisión conjunta de agredir sexualmente a las mujeres, pero en otros casos, una persona inicia el acto y el resto le siguen o se desarrollan las violaciones según jerarquías de poder entre los propios soldados, colaborando todos en la consumación de los hechos.

A lo largo de la historia, las violaciones han sido una forma de reafirmación de la población que conquista un territorio como forma de dominación, sometimiento y recompensa por el éxito de la batalla (Braithwaite, 2006). Se ha dado en múltiples momentos de la historia, en la Segunda Guerra Mundial, en la guerra de Vietnam, en la de Bosnia, en el conflicto armado de Colombia etc. Momentos de crispación, desconcierto y vulnerabilidad entre la población.

Por último, otro contexto en el que ocurren las violaciones en grupo es en las bandas callejeras. Son un tipo de violaciones comunes hacia los miembros femeninos de las

bandas. La problemática de este fenómeno es la dificultad de acceso a la información dado que las víctimas no denuncian ni reconocen este tipo de delitos y vejaciones por lo que se conocen cuando se llevan a tribunales o se habla sobre ello en los medios de comunicación. Sin embargo, no hay que olvidar que la victimización que sufren estas mujeres es un grave problema social (Moore y Hagedorn, 2001).

Las violaciones dentro de las bandas callejeras ocurren por diversos motivos entre los que encontramos la necesidad de aceptación por parte de las mujeres en la banda, por tanto, se realizan este tipo de “rituales de iniciación” los cuales no son otros que denigrar y vejar a la mujer. Esta ya nunca será vista como un miembro al mismo nivel.

También ocurre como “rituales de iniciación” de los hombres en las bandas. Su objetivo es violar a una mujer en grupo realzando así su valor y su masculinidad. Su objetivo es dominar y controlar a la mujer, pero también hacerse respetar en la banda a través de estos actos.

## **9. Teorías y dinámicas en la comisión de agresiones sexuales en grupo**

### **9.1 Teoría psicodinámica**

Los principales defensores de la teoría psicodinámica fueron (Amir, 1971; Blanchard, 1959 y Sandy, 2007). Esta teoría identifica la necesidad de superación de sentimientos homosexuales por parte del grupo con el objeto real de la violación, satisfacer el deseo sexual, una necesidad. Por eso Sperling (1956) identificó la perversión grupal como la necesidad que tiene el grupo de superar sus miedos homosexuales.

Es complejo realizar un análisis de la sexualidad con el objeto de deseo de una violación por lo que Sanday (2007) intentó explicarlo a través del término sexualidad polimorfa (acuñado por Freud) que trata de explicar que algunos hombres pueden sentir deseos sexuales por otros, pero los reprimen a través de la violación conjunta a una mujer. Esto lo hacen con la finalidad de mantener una imagen como hombres heterosexuales normativos (Sanday, 2007).

Por eso, a través de las violaciones grupales con el fin de lograr placer, los hombres mantienen intacta su masculinidad y por tanto su heterosexualidad.

En el desarrollo de esta teoría, Amir (1971) expresó que sería especulativa, pero a diferencia de las teorías que voy a exponer a continuación (teoría sociológica y teoría feminista) esta sí que tuvo en cuenta varios factores a analizar en las agresiones grupales por lo que se puede acercarse más a la teoría multifactorial de Harkins y Dixon (2010, 2013) que estudiaremos más adelante.

Por otro lado, Blanchard (1959) estudió a dos grupos de agresores sexuales y sus comportamientos tras la agresión, cómo la habían vivido, cómo la explicaban y qué sentimientos les provocaban. Concluyó que, en uno de los dos casos, no parecía haber evidencias de sentimientos homosexuales en el grupo.

Además, Groth y Birnbaum (1979) afirmaron que: "Los hombres no violan a las mujeres por un deseo sexual hacia otros hombres, pero pueden violar a las mujeres, en parte, como una forma de relacionarse con los hombres" (p. 116).

## **9.2 Teoría sociológica de la violación en grupo**

Esta teoría fue desarrollada principalmente por Amir (1971) integraba visiones desde la perspectiva del psicoanálisis, la psicología social, la dinámica de los grupos etc. Amir buscaba ir más allá, describir todos los factores que están involucrados en el proceso grupal.

Llegó a la conclusión de que son varios los factores que hacen posible este tipo de agresión sexual. Estos factores son; los procesos grupales en los que se crean actitudes negativas y estereotipadas hacia las mujeres, la creación de una identidad sexual más o menos sólida (gustos, prácticas) y los factores situacionales tales como identificación de un líder que impulsa al resto del grupo o situaciones propicias para la comisión de estos delitos. En definitiva, que concurran los factores idóneos para que la agresión sexual se pueda llevar a cabo sumado a lo que cada persona tiene (gustos sexuales, forma de ser, actitudes...).

Amir (1971) fue pionero en reconocer que en este tipo de agresiones sexuales concurren diversos factores que ayudan a explicarlas y entenderlas, sin olvidar el importante papel de los procesos de creación del grupo y dinámicas asociadas.



### 9.3 Teoría feminista

La teoría feminista adquirió gran importancia en los años 70, momento en el que el movimiento comienza a interesarse por las agresiones sexuales y por qué ocurren. Centró sus esfuerzos en factores socioculturales como actitudes negativas y estereotipadas hacia las mujeres.

La agresión sexual y la violación han sido vistas como una forma de ejercicio del poder y dominio sobre la mujer. Asociando a los roles masculinos comportamientos más violentos, fuertes y de demostración de su virilidad y achacando a la mujer el rol de sumisa e inferior (Scully y Marolla, 1985).

Brownmiller (1975) fue una de las primeras mujeres en interesarse por los agresores sexuales en grupo. Observando que los roles y la socialización diferencial marcan un papel determinante a la hora de que se den este tipo de agresiones.

Lees (2002) llegó a la conclusión de que este tipo de agresiones era una forma de llevar la masculinidad normativa a su extremo más sádico y violento. En este contexto los agresores se solidarizan unos con otros y pierden el sentido de responsabilidad. Expone que la adolescencia es un momento crítico y por tanto se correlaciona con las edades de comisión de los actos delictivos. Los adolescentes están formando su identidad y necesitan adherirse a un grupo, sentirse parte de algo, alejándose al mismo tiempo de lo que consideran como femenino.

Groth y Birnbaum (1979) realizaron diversos estudios sobre las actitudes de los agresores sexuales en grupo. Llegaron a la conclusión de que la mayoría se movían por una necesidad de poder y explosiones de ira y hostilidad, sentían que tenían el poder sobre sus víctimas y eso les hacía sentirse grandiosos. Estos sentimientos eran para compensar otros como la inadaptación al entorno, la vulnerabilidad o la frustración, también presentes en los agresores sexuales únicos.

#### **9.4 Teoría unificada de la delincuencia en grupo “the unified theory of gang involvement”**

Los principales autores en desarrollar esta teoría fueron (Wood y Alleyne; 2010). Es evidente que existe una gran relación entre la formación de bandas y las agresiones sexuales en grupo. Estos delitos están muy ligados a la socialización con el grupo de pares y a la evolución que cada miembro tiene dentro del grupo.

Wood y Alleyne (2010) intentaron identificar los factores más relevantes en la comisión de estos hechos delictivos, llegando a la conclusión de que eran; factores individuales como la ansiedad, la psicopatía y los problemas de salud mental. Factores sociales como absentismo escolar, jerarquías dentro del grupo, roles etc. Y, por último, factores ambientales referidos a la organización/desorganización del barrio, periferias o centro etc.

El momento más crítico para las bandas y donde puede iniciarse todo es la selección de los pares, es decir, la integración en un grupo u otro. Esta selección de pares se suele hacer por intereses comunes, te sientes afín a esas personas y aunque tengas opiniones diferentes en algunos temas, no las dices por miedo al rechazo y la exclusión. De ahí la importancia de tener un grupo de pares prosocial, para no caer en la delincuencia, consumos, agresiones etc.

Los adolescentes que se integran en bandas suelen ser personas que tienen un pasado complicado, problemas de integración en el colegio, mayores tasas de absentismo o problemas familiares por lo que perciben la banda como un refugio y un soporte que les puede otorgar la identidad que les falta y el sentido de pertenencia. Esta teoría se puede entender como un modelo de socialización grupal en el que el individuo asimila los valores del grupo (Levine, Moreland y Choi, 2001).

Dentro del proceso de asimilación, podemos distinguir 5 etapas que tienen que ver con momentos del individuo al anexionarse a un grupo. Estas son:

- A. Investigación, el individuo indaga en el grupo y descubre si le interesa y quiere pertenecer a él.
- B. Entrada, el individuo entra en el grupo.
- C. Socialización, el individuo hace suyas las normas del grupo.
- D. Aceptación del lugar que ocupa dentro de la banda.

- E. Negociación de roles, esto dependerá de la ambición del sujeto y de su necesidad de escalar o definir su rol dentro del grupo.
- F. Mantenimiento referido a que la relación se solidifica en el tiempo.

## **9.5 Teoría multifactorial**

Esta teoría fue desarrollada por Harkins y Dixon (2010, 2013). Es el resultado de la confluencia de dos teorías, la de Bronferbrenner (1979) que desarrolló un modelo etiológico de las agresiones y el Modelo de Confluencia Proximal (White y Kowalski, 1998).

La teoría se basa en la interacción de tres factores que cuando confluyen, aumentan la probabilidad de que se den agresiones sexuales en grupo. Estos tres factores son individuales, socioculturales y situacionales. Se trata de la teoría más relevante hasta el momento ya que tiene en cuenta los factores relevantes en las violaciones y los procesos sociales que las desencadenan.

### **9.5.1 Factores individuales**

Los factores individuales hacen referencia a características propias de los agresores sexuales como rasgos de personalidad, preferencias sexuales, nivel socioeconómico, nivel de estudios etc.

Los agresores sexuales únicos pueden actuar influenciados por características de personalidad patológicas o trastornos mentales (Carvalho y Nobre, 2019). Sin embargo, se tiene mayor evidencia de que los agresores sexuales en grupo actúan motivados por las dinámicas grupales y la presión que ejerce el grupo sobre los miembros. Existen dos rasgos a los que Harkins y Dixon dieron mayor relevancia, estos son los intereses sexuales desviados y los rasgos de liderazgo en el grupo.

Se han analizado múltiples factores como la edad de los agresores, la etnia, el nivel de estudios o la estructura familiar. Sin embargo, hay que tomar esta información con cuidado ya que se basa en su mayoría en agresores sexuales en grupo condenados, por

lo que no hay una muestra real en la población sobre este fenómeno y los resultados pueden variar.

Los resultados que podemos obtener son relevantes en cuanto a la edad. Sabemos que los agresores sexuales en grupo son significativamente menores y suelen actuar en edades comprendidas en la adolescencia. Momento coincidente con una crisis vital y con la necesidad de encajar, buscar respuestas, adherirse a un grupo etc.

Respecto a las cogniciones, se ha demostrado que los agresores presentan distorsiones cognitivas, es decir, formas de ver el mundo y justificar sus actuaciones bajo su raciocinio y forma de pensar particular. Se ha demostrado que hay tres momentos en los que estas distorsiones tiene lugar, antes del delito, justo antes de la agresión y en el momento posterior a la agresión. En los tres momentos los sujetos buscan mecanismos de afrontamiento en su interior para justificar sus actos.

El momento antes del delito se corresponde con las creencias acerca del sexo o las fantasías de los autores. Justo antes de la agresión los miembros intentarán justificar su actuación y necesitarán reducir al máximo las dudas que pueden surgir en el momento de plantearse la violación. En el momento posterior a la agresión el delincuente necesitará buscar culpables para enfrentarse a las reacciones negativas de los hechos.

Los agresores también utilizan técnicas de neutralización de la conducta como formas de justificación de esta o de comprensión. Algunas técnicas son, negación de la víctima, negación del daño y falta de asunción de responsabilidad. Una técnica que se da en casi todos los casos es la culpabilización de la víctima que se puede dividir en dos tipologías (Morgan et al., 2012): la culpa “caracterológica” que hace referencia a factores de personalidad y “de comportamiento” que se relaciona con las formas de interacción que puede tener la víctima en diferentes contextos. Por último, se encuentra la influencia del líder como persona instigadora a cometer el delito y que va a marcar la “brutalidad” de la agresión.

### 9.5.2 Factores socioculturales

Según Harkins y Dixon los factores socioculturales son aquellos que promueven actitudes negativas hacia las mujeres. Estos, van a depender del entorno en el que crezcan tanto las víctimas como los agresores y van a estar muy relacionados con conceptos como los mitos, la masculinidad, la dominación, la sexualidad o las creencias.

Los mitos son creencias falsas o estereotipos sobre algo que se mantienen en el tiempo y que puede dar lugar a confusión cuando se cree que son reales. Algunos mitos relacionados con la violación pueden ser las creencias de que cuanto una mujer se niegue más a mantener relaciones sexuales o diga “no” en realidad este diciendo un “sí” porque es una forma de la “hacerse difícil” etc. El concepto de masculinidad también afecta negativamente a las agresiones. Se cree que cuantos menos sentimientos se muestren, o se tengan más actitudes denominadas “de hombre” más éxito se tendrá con las mujeres. El eje central de este tipo de actitudes y acciones es el patriarcado, sustenta y apoya directa o indirectamente los mitos sobre la violación, la delincuencia sexual y la violencia, a veces de una forma tan sutil que puede llegar a ser imperceptible. Los delincuentes sexuales crecen y normalizan sus actitudes en este ambiente por lo que unido a la socialización es el caldo de cultivo idóneo para una violación.

Scully y Marolla (1985) contactaron con condenados por violaciones grupales y citaron “Nos sentíamos poderosos, teníamos el control. Yo quería sexo y había presión de los compañeros. Ella no era como una persona, sin personalidad, sólo dominio por mi parte. Sólo para demostrar que podía hacerlo, ya sabes, de macho”. (p. 260). Como se observa en esta cita, se despersonaliza a la mujer que acaba siendo un mero objeto a merced de los agresores, ni si quiera la toman en consideración como persona, sino como mero objeto de placer sexual.

### **9.5.3 Factores situacionales**

Los factores situacionales pueden servir como inhibidores o potenciadores de la conducta sexual. Harkins y Dixon (2010, 2013) constatan que hay situaciones más propicias en las que la masculinidad se exagera y puede dar lugar a este tipo de agresiones. Estas situaciones se dan con la suficiente intensidad como para que los factores inhibidores queden reprimidos y sean imposibles de superar (Marshall y Barberee, 1990; Zimbardo, 2007). Las situaciones más comunes son en fraternidades, guerras y bandas callejeras.

En cada una de estas situaciones hay factores únicos como, por ejemplo, una fiesta en una fraternidad en la que puede darse la oportunidad de una agresión o factores comunes a todas las situaciones como las actitudes negativas hacia las mujeres o la visión de ellas como objetos sexuales.

Otros elementos situacionales relevantes incluidos en la teoría de Amir (1971) son la atmósfera de la agresión, es decir, la implicación, ganas y oportunidades que tengan los agresores y la predisposición de la víctima en el momento y lugar. Esto permitirá que pasen de una situación potencial a una real.

Desde la perspectiva feminista también han tratado de explicar el fenómeno achacándolo a roles de género y situaciones y contextos en los que los varones únicamente desempeñan “papeles masculinos” y viven alejados de mujeres. Por lo que al relacionarse en ambientes mixtos tendrían más probabilidades de querer satisfacer sus deseos.

## **10. Dinámicas o factores grupales que afectan a la delincuencia sexual en grupo**

Hay una serie de dinámicas o factores que guardan relación con las agresiones sexuales en grupo y que ofrecen matices explicativos al fenómeno.

Las estrategias de control están muy presentes en las agresiones siendo necesarias para culminar la violación con éxito y mantener a la víctima bajo control. Podemos destacar que va a ser un elemento clave que estará relacionado con una interacción previa en el

grupo sobre la decisión de cometer la agresión o no y el papel del líder en cuanto al acercamiento previo con la víctima.

Las estrategias de control que utilizan los agresores con sus víctimas varían desde la exhibición de un arma y los insultos verbales a una mera intimidación debido al volumen del grupo y la víctima sentirse sola y desprotegida, es decir, vulnerable.

Recientemente se han visto otras técnicas de control como la ingesta de alcohol o drogas para anular la voluntad y conciencia de la víctima. Una investigación realizada por Xifró-Collsamata et al. (2015) concluyó que una de cada tres víctimas de agresiones atendidas por los servicios médicos tenía sospechas de haber consumido.

La desindividualización y la desresponsabilización son dinámicas muy recurrentes en las agresiones sexuales múltiples. Surgen cuando el individuo que está actuando en grupo pierde su sentido de responsabilidad por los actos cometidos y lo achaca al grupo por lo que realmente la responsabilidad no reside en ninguna persona física. Los agresores participan de un acto que posiblemente por sí solos no lo harían. También, existen otros mecanismos relacionados con las violaciones y la violencia sexual como son las creencias y el apoyo entre los miembros que participan.

Burt (1980) explicó que las desviaciones sexuales en muchos de los jóvenes proceden de actitudes de apoyo y respaldo hacia creencias o suposiciones sobre los comportamientos sexuales. Existen ciertas actitudes distorsionadas sobre la sexualidad, el placer, el deseo que pueden ejercer un efecto desinhibidor de las conductas socialmente aceptadas (Burt, 1980; Thornton, 2002). Estas distorsiones pueden estar relacionadas con mitos sobre la violación o distorsiones cognitivas sobre esta. Por lo tanto, se relacionan más con la probabilidad de cometer agresiones sexuales o violaciones múltiples.

Por último, otro factor importante a analizar es el papel de la pornografía en las agresiones sexuales. Se cree que está estrechamente relacionada pero la realidad es que los estudios son limitados y los resultados no representativos significativamente. Se ha observado que existe relación entre el consumo de pornografía violenta y el comportamiento sexual violento porque facilita la disminución de empatía hacia la víctima y refuerza creencias como que la víctima lo pedía o se lo merecía.

Acuñaron un término que guarda especial relación con esto, la proclividad que tiene una persona a cometer una agresión de este calibre. Esta se define como la iniciativa que tiene una persona y que no oculta al resto de participar en actos relacionados con la violencia sexual independientemente si ha cometido un delito sexual o no (Bohner et al, 1998; Malamuth, 1981; Malamuth y Check, 1980).

Demare, Briere y Lips (1988) correlacionaron el visionado de pornografía violenta con una mayor probabilidad de cometer agresiones sexuales. Por lo tanto, se observa que la pornografía puede ser un factor precipitante en la comisión de agresiones sexuales, pero no determina estas.

## **11. Resultados**

Las profesionales entrevistadas desempeñan su trabajo con víctimas de violencia sexual prestándoles la atención, el cuidado y los recursos a su alcance para que puedan lograr la mejor recuperación posible.

He decidido hacer las entrevistas con ellas para que me expongan como ven el fenómeno de las agresiones sexuales en grupo y las individuales desde una perspectiva diferente. Abordando a los agresores desde profesionales que trabajan con sus víctimas para observar el conocimiento que tienen sobre este tipo de agresiones, así como de sus agresores, dinámicas y consecuencias en sus víctimas.

Me ha resultado muy interesante este tipo de entrevistas, así como un método diferente de conocer al agresor, desde la otra perspectiva, la de la víctima. Para el análisis de los resultados he decidido dividirlos en categorías de pregunta para analizar las diferentes respuestas.

### **11.1 Diferencias entre agresores sexuales en grupo y agresores sexuales en solitario**

Las entrevistadas, reconocen que no tienen indicadores o instrumentos de medición para registrar de qué tipo de agresor son sus víctimas. Sin embargo, no lo consideran



relevante ya que un agresor sexual lo es independientemente de su condición y de si agrede en grupo o en solitario.

Algo que resalta una de ellas M, es que el grupo les da una sensación de responsabilidad disuelta, lo que facilita mucho la agresión al no sentir la responsabilidad como algo individual. También se da esa camaradería, referida a la relación o el vínculo de amistad que une a los diferentes miembros del grupo. Esa sensación de que la agresión va a quedar ahí y se van a proteger los unos a los otros.

S, nos explica que en las agresiones sexuales en grupo “la víctima ante la presión del grupo se queda mucho más inmovilizada, la capacidad defensiva se queda más mermada y bueno son cuadros de estrés postraumático bastante bestias y más si ha peligrado su vida.” Otra de nuestras entrevistadas L, recalca la importancia de que dentro del agresor individual deberíamos diferenciar si es conocido, desconocido o mantiene una relación de pareja con la víctima y buscar los factores que median a nivel individual por lo que concluye “creo que son diferentes tipologías de violencia y de agresores sexuales”.

Las agresiones dentro de la pareja son difíciles de identificar y de entender que se está realizando una conducta abusiva a nivel sexual. También podemos ver que existen mitos del agresor sexual desconocido que te agrede en medio de la calle o de noche en un descampado que ya hemos visto que no es así.

### **11.2 Según la experiencia de las entrevistadas, ¿Cómo creen que son estas agresiones? (Perfil de los autores)**

A las entrevistadas no les gusta hablar de perfiles, creen que es un término reduccionista achacado al perfil más sociodemográfico. L, nos explica que hay características sociodemográficas que son de más riesgo para las víctimas o para los posibles agresores de ejercer violencia. Resalta que podemos hablar de diferentes tipos de agresores. Los clasifica de la siguiente forma; agresores dentro de la pareja, es decir, en la intimidad, los chicos que lo hacen con sus amigos cuando salen de fiesta y con consumos y otros más sectarios o pertenecientes a algún grupo religioso.

Si hablamos de agresiones sexuales siempre tendemos a pensar en esos agresores sexuales que son extraños o desconocidos para las víctimas, pero realmente la mayor

parte de agresiones sexuales se dan entre personas conocidas. O personas que han tenido un contacto mínimo previo con la víctima.

También habla del perfil de las víctimas, alegando que es un tema interseccional y que este tipo de violencia afecta a todas las mujeres independientemente de su condición. Engloba a mujeres sin hogar, mujeres con abuso de drogas que habitan en entornos donde la prevención brilla por su ausencia, mujeres que tienen todas las herramientas para protegerse y finalmente son agredidas porque todo esto va más allá de la protección. Por lo que recalca la importancia de analizar qué construcción social hay en cuanto a la violencia sexual. A partir de aquí podemos entender porque puede ser agredida igualmente una mujer que consume drogas, que está bebiendo en la calle a las 4 a.m. que una estudiante universitaria que va hacia su casa a las 7 p.m.

Matizan y recalcan durante la entrevista los diferentes tipos de agresiones sexuales que se pueden dar como, por ejemplo, pueden ser en el seno de la familia. Explican que ahí las agresiones sí que podrían ser diferentes en el sentido de que hay todo un ritual para mantener las agresiones a lo largo de los años.

Sin embargo, cuando se da una agresión sexual en la calle la culpabilidad siempre está y piensan (las víctimas) ¿Y si hubiese pasado por otra calle? Pero son más enfocados a qué actos de protección no he tenido en cuenta cuando a mí me avisan socialmente de que esto puede pasar. Por lo tanto, cuando se da una agresión física en la calle por un desconocido socialmente hay mucho rechazo, pero una agresión dentro de la familia o personas afines a la familia hay mucho ocultismo y mucha culpabilidad.

M, resalta “Por eso yo creo que las diferencias están más basadas en esto, la relación que tiene la víctima con el agresor o agresores.” “A nivel psicológico, hablando de trauma va a ser igual y en los dos casos va a ser algo a trabajar a lo largo de toda la vida de esa mujer.”

Podemos concluir que sí que diferencian formas de actuación diferentes, de abordar a la víctima y de prácticas, pero no creen en los perfiles para identificarlos ya que temen en que esto pueda ayudar a caer en tópicos o estereotipos sobre agresores sexuales.

### **11.3 Consideraciones acerca de si las agresiones en grupo están más relacionadas con el consumo de alcohol y drogas y con el ocio en general**

A la hora de contrastar los datos sobre esta cuestión encuentro opiniones similares por ambas partes. Me explican que los casos que siempre han atendido han estado más relacionados con el ámbito festivo pero que no podemos olvidar otros grupos que comenten este tipo de agresiones. Refiriéndose a grupos de chicos pertenecientes a algún tipo de secta u organización e incluso a veces se dan estas prácticas a nivel cultural, legitimadas entre ellos con niñas. Algo más relacionado con lo espiritual. Hablan de que existe una cultura de la violación, sumada al hecho de salir a la calle y festejar y estar en el sitio inadecuado muchas veces ya de por sí supone un riesgo.

También consideran que el consumo puede ser un facilitador, pero dicen que “tienes que tener algo previo” refiriéndose a alguna característica del sujeto. M, explica que en muchos estudios lo que sí que se ha visto es que los agresores facilitan alcohol o drogas a sus víctimas para someterlas más fácilmente y que no se resistan. Evitando así que se hable de violación, tratando de enmascararlo como un consentimiento, aunque la víctima no ha podido consentir porque esta drogada o alcoholizada. Por lo tanto, el consumo aparece más como una excusa para encubrir la agresión o violación que una realidad. M, también resalta que cuando se refiere a que los hombres drogan a las mujeres, no habla de drogas como la burundanga sino más bien de ansiolíticos y barbitúricos, pastillas que tenemos en el día a día y que mezcladas con alcohol sabemos que te adormecen. Por lo tanto, sí que los ambientes festivos y de ocio los consideran lugares más propicios a que se den más conductas sexistas y más agresiones sexuales hacia las mujeres. M, “ha sido así toda la vida y continúa siéndolo”.

### **11.4 Papel de la pornografía en las agresiones sexuales en grupo**

Respecto al papel de la pornografía, las profesionales creen que es un factor importante que está relacionado pero que no determina que vaya a cometer la agresión, si no que los agresores tienen ya algo previo. Cuando la educación sexual y afectiva es insuficiente, los menores buscan aprender de estos temas en otros lugares como son las páginas sobre pornografía.

M, expone que la raíz de la pornografía es muy machista y la mujer está muy cosificada. Generalmente esta no actúa libremente, sino que es otro que la somete, un hombre. Añade que este tipo de pornografía tiene su impacto, no al 100%, ni en todos los hombres si no que se da cuando concurren la suma de varios factores.

Habrán hombres que entenderán que eso no es una realidad, que se pueden excitar viéndolo, pero no tendrán la necesidad de reproducirlo, entienden que es una fantasía. Pero también recalcan que la pornografía puede facilitar determinadas conductas violentas y agresivas a nivel sexual, en aquellos hombres en lo que hay algo previo ya sea social o culturalmente.

### **11.5 Motivos por los que creen que ocurren estas agresiones sexuales**

Consideran que hay diversas causas sociales que amparan o facilitan todo esto (las agresiones sexuales). A, explica que existe una organización social totalmente binaria, donde cada uno tenemos nuestros roles asignados desde pequeños y son complicados de cambiar, por lo tanto, hay que aprender a pensar diferente, deconstruirse en muchos aspectos etc. Por eso hay hombres que no entienden esto y que creen que es lícito actuar de determinadas formas con superioridad y dominación hacia las mujeres.

Por eso, esta cultura y esta organización social facilita y legitima apropiarse de los cuerpos de las mujeres, subiendo pequeños peldaños hasta hacerlo de la forma más extrema apropiándose del cuerpo de una mujer, en la calle y de forma múltiple y que lo lleven a la categoría de placer absoluto porque quizá, lo han estado viendo en algún sitio y deciden hacerlo ese día.

Es necesario poder visibilizar la violencia sexual como un gran alijo de conductas, no centrarse exclusivamente en las agresiones sexuales y en las violaciones. Es necesario el poder hacer mucha pedagogía acerca de qué son, el poder poner ejemplos, el poder acompañar a identificar y nombrar a estos sujetos y delimitar los límites del consentimiento. Como prevención básica consideran fundamental que conceptos sobre educación sexual, placer, consentimiento, etc se incluyan en las asignaturas de los colegios de forma reiterada, no basándose en charlas esporádicas o dedicando tiempo únicamente al aparato reproductivo. Influyen muchos factores como hemos visto pero desde la educación se pueden atajar y modificar muchas conductas abusivas.

Todo esto es necesario porque, si no, caemos en estereotipos y prejuicios. L, se remite a que todo es más complejo que un factor individual o psicológico concreto porque si no sería muy sencillo decir que todas las personas que tienen un rasgo común, por ejemplo, los ojos azules agreden sexualmente y no es así. Por eso huyen un de los perfiles porque sí tú no te identificas con un perfil concreto no vas a identificarte ni como víctima ni como agresor.

### **11.6 Qué mirada tienen hacia este tipo de agresiones sexuales como profesionales**

Consideran que hay que hacer mucho trabajo con los agresores, colectivo con el que apenas se trabaja. Todo el sistema está organizado para atender a las víctimas algo fundamental, pero si no se trabaja con la otra parte los avances no surgen. Por lo que se está interviniendo de una forma muy descompensada con una de las partes olvidando todo lo que se puede hacer desde la prevención. La prevención habría que enfocarla a una sexualidad saludable. No explicando únicamente lo que no hay que hacer si no tratando temas como sexualidad, hablar sobre el cuerpo, hacer conscientes a las personas de los propios derechos, cómo los tenemos en muchos sentidos, pero también corporales, sexuales, emocionales y explicando los límites que puede tener cada persona.

Para evitar que ocurriesen las agresiones sexuales también habría que diseñar programas de prevención situacional como recalca L. Ampliando las políticas públicas de seguridad, iluminación de calles, ser conscientes de dónde se sitúan los espacios de ocio, hacer mapas de puntos calientes donde están ocurriendo estas agresiones sexuales.

Exponen que, en Cataluña, todas tienen el mismo patrón. En Manresa, volviendo de fiesta. En Mataró en una fiesta ilegal. Tienen como un perfil y habría que poner allí los ojos. El estudio de los casos concretos que se están dando sería completamente necesario para entender más las dinámicas. Al final se trata el fenómeno desde una visión simplista. Un grupo de chicos que agrede a una chica de fiesta, pero todo es más complejo.

No conocen como profesionales el motivo real que les ha llevado a hacerlo, el rol que cumplen y que papel ocupa cada uno dentro del grupo. Qué objetivo había, sí conocían

o no a la chica, si la habían visto antes, si había una conducta de acoso previa... todo esto les tiene que dar información para entender el fenómeno de las agresiones sexuales en grupo. Ellas como profesionales observan que a raíz del caso de “La Manada” se han visto más pero antes existían las mismas solo que era muy tabú poder explicar, por ejemplo, “que un día de fiesta te tocaron cuatro tíos y te agredieron sexualmente.”

### **11.7 Diferencias en sintomatología y atención a víctimas de agresores en grupo e individuales**

Las profesionales son claras, no creen que haya diferencias si no que van a mediar otras variables que van a determinar la afectación. Sí la vida de las mujeres ha estado en riesgo, el tiempo, la intensidad y sí es un hecho aislado o sí ya había vivido otras situaciones de violencia anteriormente. Por lo tanto, recalcan que es más relevante la vivencia que ha tenido la mujer de la situación que sí la violación es de uno, dos o tres miembros. Consideran que la agresión o violación como dice S, “es una situación de supervivencia, donde tú te ves sobrepasada, no tienes los recursos para salir de ahí y resistes como puedes.”

Exponen que a nivel publico hay esa mirada y ese juicio paralelo con esa cultura de tú que hacías allí, con esta cultura de la violación, el ponerte en un juicio que sea mediático todo eso también va a afectar muchísimo. Y va a dejar estragos en la víctima. En la mayoría de casos que atienden las entrevistadas se da el trastorno de estrés postraumático donde se vuelve a revivir con bastante ansiedad todo el episodio.

M, nos explica dos momentos y consecuencias después de la agresión. Las que son a corto plazo en las que la víctima explica cómo se siente, como que ya no forma parte de lo que es socialmente correcto, de que su vida no está en orden y de que hay algo que les ha afectado. También sienten mucha culpabilidad, asco por sí mismas, muchas de ellas no se quieren ni mirar en el espejo, rechazan su cuerpo y sienten aislamiento porque muchas no quieren hablar del tema. Es cierto que muchas veces las familias se piensan que es mejor no hablar del tema creyendo erróneamente que así se les pasará. Después, tenemos un segundo momento que son las consecuencias a largo plazo, esto son mensajes sobre ti misma que te los vas repitiendo como un mantra.

Dentro de las mujeres que sufren agresiones y violaciones hay mujeres que no han denunciado los hechos y tampoco han recibido tratamiento psicológico por lo que les han venido recuerdos con el paso de los años como un olor etc.

También explica A, que hay mujeres que no necesitan denunciar y solo buscan apoyo psicológico y social en entidades destinadas a ello. Hay mujeres que se disocian, hacen como que eso le ha pasado a otra y no a ella que tiene otra vida diferente. En conclusión, cada víctima tiene su propia vivienda a cerca de la situación y sus propios mecanismos de recuperación adaptados por el equipo multidisciplinar a cada mujer.

Para que las consecuencias de las agresiones sexuales y de las violaciones a largo plazo sean lo más mínimas posibles es de vital importancia comenzar a trabajar desde el minuto uno en el que ocurre la agresión explica M., nos comenta que esta es una idea que se tiene a nivel estatal, que las víctimas reciban la atención que necesitan desde que ocurre la agresión con un acompañamiento profesional en esos primeros momentos.

### **11.8 Percepción sobre el aumento de denuncias**

Todas las entrevistadas concluyen en que sí ha habido un incremento de las denuncias sobre este fenómeno y lo achacan a diversos factores. Entre ellos podemos encontrar la mediatización de los casos tan graves como “las manadas” que han ido surgiendo en los últimos años protagonizando brutales violaciones. Algo tan brutal como esto ha hecho despertar conciencias y sensibilizar a la población.

M, recalca que para ella el caso de “La Manada” de Pamplona es el que hizo despertar a la sociedad pero que ellas llevaban mucho tiempo atrás trabajando con víctimas de agresiones sexuales en grupo. Un caso tan polémico como este nos explica que tuvo sus pros y sus contras.

Muchas mujeres que se vieron en una situación similar se empoderaron al ver como la sociedad apoyaba a la víctima, sin embargo, hubo un momento durante el caso en el que se responsabilizó a la víctima de llevar una vida normal y se le empezó a juzgar, ahí comenzó un juicio paralelo. M, comenta que recuerda a una chica que le decía “imagínate que esto me pasa a mí, yo no soy conocida, a mí no ha salido una ciudad entera a defenderme si pasa esto y mira cómo se polariza yo que no soy nadie que me

puede pasar. Va a haber más gente que piense que yo me lo he buscado que no gente que me defienda.”

A, nos comenta que la mediatización de estos casos le genera cierta dualidad. Por una parte, considera que puede tener un efecto llamada provocando que se formen nuevos agresores y que protagonicen esas nuevas formas brutales de agresión. Pero por otro lado observa que ayuda a muchas víctimas a identificar mejor lo que les ha sucedido y que sepan que pueden pedir ayuda.

L, por su parte sigue un poco con el mismo discurso que sus compañeras, alegando que hay que tener mucho cuidado con el tratamiento que se le da a este tipo de casos ya que no podemos ni imaginar las consecuencias que generan en las víctimas.

Todas ellas hablan de algo muy importante, la sensibilización, la concienciación y la visualización de este tipo de agresiones. Creen que la sociedad está implicándose cada vez más desde la educación en valores e igualdad, la socialización igualitaria y el cambio de discurso social que se está logrando poco a poco.

M, concluye “esto es como todo, en Violencia de Género no se pusieron medios y leyes hasta el asesinato de Ana Orantes en el 96.” A partir de ahí a través de la crítica social fueron surgiendo cambios, en las agresiones sexuales está pasando igual.

### **11.9 Protección que el sistema otorga a las víctimas de violencia sexual**

En su mayoría piensan que el sistema es ambivalente y que ofrece un mensaje contradictorio y en definitiva que hay que cambiar muchas cosas.

S, nos explica como el sistema a veces tiene caminos infinitos hacia la recuperación, pero es importante que las víctimas puedan decidir realmente qué es para ellas recuperarse. Muchas de ellas no van a querer denunciar a sus agresores porque eso para ellas no va a formar parte de su recuperación, si no que van a necesitar un acompañamiento y a lo mejor algo tan simple como volver a poder ponerse un vestido sin pensar que eso va a precipitar nada es para ellas un logro.

A y L explican que las administraciones y el gobierno lanzan campañas, anuncios publicitarios, eslóganes que dicen algo así como “haz, muévete, denuncia” pero que después de eso la red de servicios que hay tejida es insuficiente



También nos explican que se espera un perfil de víctima triste, afectada, vulnerable... cuando se presenta una víctima ante un juicio empoderada, rabiosa y conectada con la acción se pone en cuestionamiento si realmente ha sido víctima o no de una agresión.

Pero desgraciadamente pasa lo mismo con los agresores. Servicios que trabajan con ellos a veces cuestionan si realmente han podido agredir a alguien. L, explica furiosa esta situación porque dice “no son monstruos que van con un sello en la cabeza, que ojalá fuese así porque nos sería más fácil a todas.”

M, desde una visión más optimista nos cuenta que las cosas han mejorados mucho y se reconocen formas de agresión que antes eran inimaginables, pero considera que no solo hay que centrarse en servicios de recuperación si no de prevención. Generalmente España no es un país en donde a la prevención se le dé la importancia que merece. Por lo que considera que la red de protección a las víctimas de violencia sexual actualmente no es sólida. “Tienes que conocer que es lo que hay y te aseguro que no hay tantas cosas, no hay tantos servicios que puedan atender las agresiones sexuales, ni con la agilidad y la rapidez que requeriría.”

En un avance esperanzador me explica una nueva propuesta que parece estar consolidándose. En el 2023 a nivel Estatal lo que se van a crear son Servicios de Atención a las Violencias Sexuales de manera urgente. Estos servicios son para que una chica que recibe una agresión sexual y llame a la policía o a cualquier otro servicio (hospital, personas de su red etc) sepa que haciendo una llamada a este servicio una profesional se va a desplazar hasta el lugar donde esté la víctima y la va a acompañar en esos primeros momentos. Va a realizar un acompañamiento emocional para posteriormente incorporarla en la red de atención a las violencias.

### **11.10 Revictimización y consecuencias al trabajar con las víctimas**

Las profesionales son claras y alegan que existe mucha revictimización en este tipo de delitos. Hay muchas mujeres que en medio del procedimiento jurídico manifiestan abiertamente “lo llego a saber y no denuncié” o “yo no volveré a denunciar una situación así” esto es una gran afectación en el proceso de recuperación.

Aunque intenten mostrarnos que el sistema jurídico o policial es la vía de protección máxima la realidad es que tiene muchos fallos, cuestiona a las mujeres y además estas

se ponen más en riesgo porque una vez iniciado el procedimiento jurídico, el agresor lo sabe y esto implica unas consecuencias. Recalcan que afecta a la hora de trabajar con víctimas porque es mucho más lento y costoso.

Ellas como profesionales entienden el papel de abogado, que necesita desacreditar a la víctima y hacer que su testimonio no sea válido. También el juez tal y como hace las preguntas las victimiza mucho. Explican que su trabajo debe consistir en preparar a la víctima previamente para que sepa lo que se va a encontrar.

Para cambiar la situación en los juzgados, el trabajo comenzaría con los abogados y las abogadas, haciendo pedagogía para que busquen otras estrategias más reales y más basadas en la objetividad que no en estereotipos de género y en la cultura patriarcal. Nombran a estos gremios porque consideran que están menos sensibilizados y falta formación en ese sentido. La parte de la medicina sí que está más sensibilizada, aunque también dependerán del profesional que las atienda y finalmente recalcan las profesionales de la parte de intervención, muy importante que estén formadas y sensibilizadas.

## **12. Discusión**

A continuación, trataré de unificar la información obtenida de la literatura con la adquirida mediante las entrevistas a profesionales que trabajan con víctimas de agresiones sexuales para matizar y contextualizar en qué momento nos encontramos respecto a este fenómeno y los conocimientos que se pueden extraer acerca de diversas opiniones fundadas en el estudio y trabajo con víctimas y agresores.

Las profesionales concluyen que las agresiones sexuales en grupo son un fenómeno que lleva muchos años ocurriendo y que es difícil de concretar, señalar y trabajar sobre él. Consideran que no cuentan con las herramientas suficientes para la identificación de este tipo de agresores, que no saben cómo clasificarlos o en que perfil encuadrarlos porque temen caer en cifras reduccionistas, estereotipos y que se les escapen posibles fenómenos emergentes.

La literatura nos advierte que hay factores claves a la hora de identificar a estos sujetos. Nos explica qué es un fenómeno en el que convergen factores individuales,

socioculturales y situacionales que determinan qué sujetos tienen más probabilidad de cometer este tipo de delitos, así como contextos en los que más ocurren este tipo de agresiones; fraternidades, guerras y bandas callejeras.

También hemos observado que concurren dinámicas o características que impulsan y que pueden ser indicadores para tener en cuenta a la hora de detectar a posibles futuros agresores sexuales junto con otros factores, pero pueden servir como voz de alarma. Por ejemplo, técnicas para ejercer control sobre las víctimas a través de pequeñas acciones como control sobre su vida privada y que van creciendo y siendo más graves llegando al suministro de alcohol y drogas, exhibición de armas, insultos para coartar la libertad, intimidación... Otra dinámica que envuelve a las agresiones en grupo y que cobra especial relevancia es la desindividualización y desresponsabilización de los miembros del grupo. Creen erróneamente que al participar en grupo se van a proteger los unos a los otros y son incapaces en muchas ocasiones de asumir la responsabilidad del acto ya que siempre culpan al resto o a la propia víctima.

Al hilo de estas dinámicas entran las creencias o mitos sobre las violaciones, el papel del consentimiento (algo que ni se plantean) o como recalcan las entrevistadas, la falta de educación en una sexualidad positiva, basada en el entendimiento de qué es y qué no es placer, deseo, consentimiento, afecto etc. Todo esto junto con el papel que ejerce la pornografía en algunos sujetos en los que no son capaces de distinguir la realidad de la ficción, es el caldo de cultivo idóneo para cometer este tipo de brutales agresiones.

En aras a reducir y prevenir este tipo de agresiones sexuales sería vital atajarlas cuando los sujetos comienzan a socializarse, es decir, desde la infancia. La socialización, la educación y el grupo de pares juegan un papel fundamental en la forma en la que serán estos niños. Para cortar de raíz estas agresiones tanto los padres desde sus hogares como los centros educativos deberían trabajar más a fondo en la educación igualitaria y en conceptos como placer, deseo, consentimiento etc y no en el estudio único de la reproducción sexual. Los menores necesitan sensibilizarse desde la infancia, tomando así mayor conciencia de la gravedad de estos actos y la prevención dejaría de estar tan enfocada en las mujeres y en cómo deben protegerse.

Actualmente en España en su mayoría las agresiones sexuales en grupo siguen un patrón y es que se producen en lugares de ocio por lo que esta prevención podría ir orientada a la reestructuración de los espacios de ocio, el urbanismo, evitando puntos

ciegos o poco iluminados en los que pueda ser más fácil cometer este tipo de agresiones y aumentando el control informal a través de la concienciación y sensibilización ciudadana.

El investigar sobre este fenómeno me ha hecho entender la complejidad del mismo, así como las teorías que se han desarrollado a lo largo de la historia y cómo los profesionales que trabajan en primera línea de atención (tanto con víctimas como con agresores) ven este fenómeno y sus particularidades respecto a otro tipo de agresiones, por ejemplo, las individuales.

### **13. Conclusiones**

Considero que los objetivos que me marqué al principio del trabajo se han ido cumpliendo poco a poco. El objetivo general se basaba en conocer este fenómeno y las consecuencias que padecen las víctimas. A través de la literatura y de las entrevistas he podido determinar la afectación de estas y las diferencias entre las agresiones sexuales protagonizadas por un único autor y por varios.

Mis objetivos específicos se han basado en desarrollar la idea anterior. He partido de cero tratando de entender por qué sucede algo así. Las teorías desarrolladas a lo largo de la historia, así como las comparativas entre grupos de agresores, el poder definir a un líder y a unos seguidores claramente, determinar cómo se forman los grupos y qué motivaciones puede haber detrás de estas agresiones, qué papel ejerce la pornografía, la desindividualización, la necesidad de control, dominación etc me han permitido contextualizar el fenómeno.

Todo el análisis presentado me ha hecho llegar a la conclusión de que las agresiones sexuales en grupo son completamente diferentes a las agresiones sexuales individuales, que las motivaciones, finalidades y modus operandi también lo son. Muchas veces y por la desinformación caemos en mitos y creencias erróneas acerca de estos sujetos. Consideramos que son personas con algún problema, que son diferentes y que se les puede señalar. Sin embargo, son personas como otras cualquiera (sin entrar en gustos sexuales) pero con estereotipos, creencias y disonancias cognitivas muy marcadas acerca de la mujer, las relaciones sexuales, el consentimiento, el placer....

A estas características hay que sumarles factores individuales, contextos y situaciones que confluyen y son el caldo de cultivo idóneo para la comisión de estas agresiones. Por lo tanto, la detección precoz de estos factores, de pequeñas señales de alarma, será fundamental para reducir las cifras de estos delitos, que no son más numerosos ahora, si no que la cifra negra que había (y sigue existiendo) ha disminuido porque cada vez más mujeres lo denuncian públicamente y no temen a hablar sobre ello.

Considero que el trabajo futuro de reinserción con estos agresores sexuales en grupo puede ser más eficaz que con los agresores sexuales individuales. Los agresores sexuales individuales presentan una mayor desviación sexual, a veces comparable con la de los líderes de las agresiones sexuales en grupo. Esta desviación se puede trabajar y corregir, pero puede que los resultados no sean los que esperamos y perduren en el tiempo. Sin embargo, en los agresores sexuales en grupo considero que la reinserción se puede dar más fácilmente dado que en estas agresiones el papel del grupo es fundamental y que muchos jóvenes de forma autónoma no serían capaces de cometer dicha agresión. También hay que tener en cuenta que estas agresiones se cometen en edades muy tempranas por lo que los jóvenes se pueden dejar influenciar por sus pares y no ser lo suficientemente maduros para tomar decisiones de forma autónoma. Cuando pasa esta etapa, muchos jóvenes ya no únicamente agresores sexuales, se reconducen y crean y establecen sus propios objetivos y planes de futuro al margen del delito.

## 14. Bibliografía

- Adolfsson, K., Strömwall, L. A., & Landström, S. (2020). Blame Attributions in Multiple Perpetrator Rape Cases: The Impact of Sympathy, Consent, Force, and Beliefs. *Journal of Interpersonal Violence, 35*(23-24), 5336-5364. <https://10.1177/0886260517721171>
- Álvarez-Muelas, A., Gómez-Berrocal, C., & Sierra, J. C. (2021). Typologies of Sexual Double Standard Adherence in Spanish Population. *European Journal of Psychology Applied to Legal Context, 13*(1), 1-7. <https://10.5093/ejpalc2021a1>
- Bamford, J., Chou, S., & Browne, K. D. (2016). A systematic review and meta-analysis of the characteristics of multiple perpetrator sexual offences. *Aggression and Violent Behavior, 28*, 82-94. <https://10.1016/j.avb.2016.04.001>
- Blanchard, W. H. (1959). The Group Process in Gang Rape. *Journal of Social Psychology, 49*(2), 259-266. <https://10.1080/00224545.1959.9919314>
- Brandariz Portela, T. (2021). Los mitos de la violación en el caso de 'La Manada'. Una crítica a la división patriarcal público / privado. (Spanish). *Investigaciones Feministas, 12*(2), 575-585. <https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&AuthType=ip,shib&db=edb&AN=151870273&lang=es&site=eds-live&scope=site>
- da Silva, T., & Woodhams, J. (2019). Introduction to the special issue on multiple perpetrator sexual offending. *Journal of Sexual Aggression, 25*(3), 223-225. <https://10.1080/13552600.2019.1681679>
- da Silva, T., Woodhams, J., & Harkins, L. (2014). Heterogeneity within multiple perpetrator rapes: a national comparison of lone, duo, and 3+ perpetrator

- rapes. *Sexual Abuse: A Journal of Research & Treatment*, 26(6), 503-522.  
<https://10.1177/1079063213497805>
- da Silva, T., Woodhams, J., & Harkins, L. (2015). Multiple perpetrator rape: A critical review of existing explanatory theories. *Aggression and Violent Behavior*, 25, 150-158. <https://10.1016/j.avb.2015.07.017>
- da Silva, T., Woodhams, J., & Harkins, L. (2018). "An Adventure That Went Wrong": Reasons Given by Convicted Perpetrators of Multiple Perpetrator Sexual Offending for Their Involvement in the Offense. *Archives of Sexual Behavior*, 47(2), 443-456. <https://10.1007/s10508-017-1011-8>
- Harkins, L., & Dixon, L. (2010). Sexual offending in groups: An evaluation. *Aggression and Violent Behavior*, 15(2), 87-99. <https://10.1016/j.avb.2009.08.006>
- Horvath, M. A. H., & Kelly, L. (2009). Multiple perpetrator rape: Naming an offence and initial research findings. *Journal of Sexual Aggression*, 15(1), 83-96. <https://10.1080/13552600802653818>
- Jewkes, R., Sikweyiya, Y., Dunkle, K., & Morrell, R. (2015). Relationship between single and multiple perpetrator rape perpetration in South Africa: A comparison of risk factors in a population-based sample. *BMC Public Health*, 15(1), 1-10. <https://10.1186/s12889-015-1889-9>
- Morgan, L., Brittain, B., & Welch, J. (2012). Multiple Perpetrator Sexual Assault: How Does It Differ from Assault by a Single Perpetrator? *Journal of Interpersonal Violence*, 27(12), 2415-2436. <https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&AuthType=ip,shib&db>

[=eric&AN=EJ992445&lang=es&site=eds-live&scope=site http://dx.doi.org/10.1177/0886260511433514](#)

Palermo, A. M., Dadgardoust, L., Arroyave, S. C., Vettor, S., & Harkins, L. (2019). Examining the role of pornography and rape supportive cognitions in lone and multiple perpetrator rape proclivity. *Journal of Sexual Aggression, 25*(3), 244-257. <https://10.1080/13552600.2019.1618506>

Palermo, A. M., Dadgardoust, L., Caro Arroyave, S., Vettor, S., & Harkins, L. (2019). Examining the role of pornography and rape supportive cognitions in lone and multiple perpetrator rape proclivity. *Null, 25*(3), 244-257. <https://10.1080/13552600.2019.1618506>

Porter, L. E., & Alison, L. J. (2019). Participative leadership and hierarchical structures in multiple perpetrator rape: replicating and extending a scale of influence among offenders. *Journal of Sexual Aggression, 25*(3), 226-243. <https://10.1080/13552600.2019.1617903>

Torre-Laso, J. d. I. (2020). ¿Por qué se Cometan Agresiones Sexuales en Grupo? Una Revisión de las Investigaciones y Propuestas Teóricas. *Anuario De Psicología Juridica, 30*(1), 73.

Ward, T., & Beech, A. R. (2016). *The Integrated Theory of Sexual Offending—Revised*[https://https://doi.org/10.1002/9781118574003.wattso006](https://doi.org/10.1002/9781118574003.wattso006)

Warner, K. (2004). Gang Rape in Sydney: Crime, the Media, Politics, Race and Sentencing. *Australian & New Zealand Journal of Criminology (Australian Academic Press), 37*(3), 344-361. <https://10.1375/acri.37.3.344>



Woodhams, J., Cooke, C., Harkins, L., & da Silva, T. (2012). Leadership in Multiple Perpetrator Stranger Rape. *Journal of Interpersonal Violence*, 27(4), 728-752. <https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&AuthType=ip,shib&db=eric&AN=EJ975891&lang=es&site=eds-live&scope=site> <http://dx.doi.org/10.1177/0886260511423244>

## 15. Anexos

He incluido las transcripciones de las entrevistas a las profesionales que trabajan con víctimas de agresiones sexuales.

### GRUPO DE DISCUSIÓN FORMADO POR TRES PROFESIONALES

#### 1. **¿Crees que existen diferencias entre los agresores sexuales en grupo y los agresores sexuales únicos? ¿Cuáles?**

S: Para la víctima no varía tanto que la agresión sexual sea de un autor o de muchos. La afectación traumática es la misma o parecida. Referida a cómo salir a delante después de esto, cómo vuelvo a pensar, a comer, a existir y hasta la parte más traumática.

Los agresores múltiples normalmente aparecen en un espacio público. Hay pocos interfamiliares. Salgo a la calle y me agreden. Es una de las formas más brutales por el miedo a que te cojan o a veces en un grupo de amigos con las implicaciones en la red social, red de iguales y suele ser de una crudeza bastante bestia.

La víctima ante la presión del grupo se queda mucho más inmovilizada, la capacidad defensiva se queda más mermada y bueno son cuadros de estrés postraumático bastante bestias y más si ha peligrado su vida.

A: Trabajamos exclusivamente con las víctimas, pero sí que el enfoque es que si el caso llega al servicio sabiendo ya que es una agresión sexual pasa directamente a atención por parte de las psicólogas. Otra cosa sería que no se supiera la realidad de la agresión sexual entonces se encontraría en el programa de acogida y ahí pasaría directamente a atención psicológica.

Otro espacio donde se está abordando también preguntas, situaciones o dudas es a nivel preventivo, en las acciones que hacen las educadoras con chicos y chicas más jóvenes y ahí, aparecen más dudas o como gestionar posibles situaciones sin llegar a pensar en agresiones sexuales de las más graves.

Pero ver como en espacios o entornos de ocio como puede haber situaciones de agresión sexual o de violencia sexual de más baja intensidad y que muchas veces todo el funcionamiento de grupo puede tener que ver si estamos en un entorno de ocio y también la variable del consumo de sustancias o de algún tipo de droga que también

pueda estar condicionada. En esos entornos es más difícil de identificar, la víctima duda más de cómo ha vivido la situación o como lo ha vivido el agresor. En este caso pueden entrar esas justificaciones de: bueno es que había bebido... todas esas variables que comienzan a aparecer y pueden comenzar a justificar una situación de violencia sexual.

L: A nivel de violencia sexual de agresor individual tendríamos que diferenciar si es conocido, desconocido y si mantiene una relación de pareja con la víctima porque en los casos en los que hay relación de pareja la identificación del propio agresor, de que está realizando una conducta abusiva a nivel sexual, no existe.

Al igual que en las agresiones sexuales múltiples lo que decía A, la presión del grupo hace y, generalmente suelen ser en espacios más públicos y de ocio, con sustancias que median a nivel individual. Aquí entran los mitos no del agresor sexual desconocido que te agrede en medio de la calle de noche en un descampado que ya hemos visto que no es así y que pasa con los agresores sexuales a nivel individual dentro de las relaciones de pareja donde entra también todo el tema de prevención. Donde está la línea entre agresión sexual, abuso o violencia sexuales o que a ella no le apetece, pero tampoco dice que no, ósea donde está el límite del consentimiento. Creo que son diferentes tipologías de violencia y de agresores sexuales.

## **2. Me puedes explicar según tu experiencia ¿cómo son estas agresiones? (perfil de los autores)**

L: en otros ámbitos, psicología, educación social y a nivel de violencia se huye mucho del perfil porque se asocia directamente al perfil más sociodemográfico. Entendiendo que no hay un perfil sociodemográfico como tal que no significa que no haya unas características sociodemográficas que sean de más riesgo para las víctimas o para los posibles agresores para ejercer la violencia.

Yo creo que sí que podemos hablar de diferentes tipos de agresor sexual, igual que de agresor de pareja. No es lo mismo un agresor sexual dentro de la pareja y en la intimidad que otro que lo hace con los colegas cada noche que salen de fiesta con alcohol, u otros dentro de un rollo más sexta, grupo religioso o lo que sea.

De víctimas también hay algunas características que sí que pueden poner más en riesgo a las mujeres. Aquí entraría todo el tema interseccional, mujeres que están viviendo en la calle, mujeres con un uso de drogas que están en entornos donde la prevención brilla por su ausencia etc. Las mujeres que tienen todas las herramientas para protegerse y finalmente son agredidas porque va más allá de la protección propia de las mujeres.

Es importante analizar qué construcción social hay en cuanto a la violencia sexual a partir de aquí podemos entender porque puede ser agredida igualmente una mujer que consume drogas, que está bebiendo en la calle a las 4 a.m. que una estudiante universitaria que va para su casa a las 9 p.m. Si que hay perfiles más allá de las características sociodemográficas.

### **3. ¿Crees que estas agresiones están relacionadas en su mayoría con el consumo de alcohol, drogas, ocio...?**

S: Si, los casos que yo he atendido quizás han estado relacionados con ámbito festivo o simplemente a otras horas pero que había un grupo de chicos que ya están pensando en hacer esto, otras ya pertenecientes a un tipo de secta o tipo de organización un poco diferente. Y algún caso que hacían prácticas a nivel cultural legitimadas entre ellos con niñas. Más relacionado con lo espiritual. En estos casos sí que había más agresores múltiples. Los casos que nos llegan son de chicas jóvenes y no tan jóvenes y por lo que sea ya solamente la cultura de la violación, salir a la calle, estar en el sitio inadecuado, muchas veces supone ya un riesgo de por sí.

A: Otro perfil que a lo mejor es difícil de identificar es el de mujeres que son trabajadoras sexuales que a lo mejor sí que han accedido a tener prácticas sexuales por dinero con una persona, pero llega un momento pues que pueden aparecer más hombres y claro cómo está todo mezclado con el trabajo sexual es como súper difícil el que pueda verbalizar y se pueda trabajar o abordar la situación de violencia y agresión.

#### **4. ¿Qué papel consideras que tiene la pornografía en este tipo de agresiones?**

L: no creo que el porno sea una causa directa de la agresión sexual. Hay estudios que la mayor parte (no sé qué tanto por ciento) de chavales entre 14 y 18 años han consumido porno alguna vez. Y no todos han agredido sexualmente.

A: Bueno da una lectura determinada de cómo es el sexo y cuando la educación sexual es insuficiente como es el caso. No solo la sexual, sino también la afectiva a todos los niveles pues se busca en otros lugares.

L: Y si la información que se tiene es esta, porque a las mujeres también les afecta. Hay que tener en cuenta que la sexualidad femenina es un tabú en mayúsculas qué imagen se da si tú no accedes a determinadas prácticas, se te cataloga como frígida, etc. Vuelvo a lo que dice S, intervención desde una sexualidad positiva, desde el deseo, desde el placer, desde el consentimiento no tanto desde la biología como se lleva haciendo en muchos centros educativos. Lo único que hablan de sexo es la reproducción y un par de charlas sobre anticonceptivos.

#### **5. ¿Cuáles son los motivos por los que crees que ocurren estas agresiones?**

A: Para mí sí que tiene un alto componente social, entonces yo creo que si no partiera de la base de que hay alguna solución a nivel de socialización y de educación pues creo que me estaría dedicando a otra cosa, pero realmente yo creo que sí que hay un funcionamiento social. Hay toda una organización social absolutamente binaria, donde cada uno tenemos nuestros roles asignados y hay hombres que se creen y piensan que son lícitas este tipo de conductas.

Y luego tenemos todo un sistema que además puede estar teniendo una respuesta yo creo que muy flexible y elástica. Por lo que tener este tipo de conductas tiene unas consecuencias muy leves y puede que las víctimas puedan también no querer prestar respuestas tan rotundas cuando saben que detrás no van a tener un sistema que les respalde.

L: Estoy de acuerdo y además todos los prejuicios y todos los estigmas que hay todavía hoy en día afectan. Se culpabiliza a la mujer por estar en determinados sitios con determinadas personas. En la vida se les culpabiliza a ellos por haber hecho o no haber hecho algo entonces esto pesa.

¿Qué hay factores individuales y psicológicos? si los hay, pero creo que es más complejo que un factor individual concreto porque si no sería muy sencillo decir que todas las personas que tiene un rasgo común, por ejemplo, los ojos azules agreden sexualmente y no es así. Entonces por eso huimos también un poco de los perfiles porque si tú no te identificas con un perfil no vas a identificarte ni como víctima ni como agresor.

Si los agresores múltiples son menas (menores extranjeros no acompañados) que vienen, que no hacen nada, que roban y que se drogan, si yo no soy un mena con estas características y digo mena con toda la buena intención del mundo porque es lo que nos está llegando eh, los menas son los que están violando.

Habrán los que sí pero también hay españoles, catalanes, entonces si tú no eres un mena y tú estás con tú colega del instituto de la parte alta de Pedralbes (Barrio de Barcelona) y tienes a una chica medio borracha y bueno la tocamos un poco para pasarlo bien no seré un agresor sexual. Por eso huimos de los perfiles. Porque si yo no me identifico con una chica que sale de fiesta y son las 3 de la madrugada vestida con una falda, (estoy metiendo todos los estereotipos posibles) en medio de una fábrica abandonada en una nave ilegal y me pasa lo mismo en el piso del papá del niño rico no me está pasando esto (refiriéndose a una agresión sexual o violación). Por eso creo que lo importante es identificar bien qué es una conducta abusiva, qué es y qué no es violencia sexual qué se considera consentimiento... y ahí entran los planes de prevención para mí sí que entra, pero directamente todo el tema educativo, aunque luego veremos otros factores, pero sí que es importante a nivel de prevención básica.

S: Hay unas causas sociales que amparan o facilitan todo esto. Es lo primero que se pregunta la víctima ¿y por qué a mí? hay veces que no hay un por qué. Parece como que uno busca control siempre sobre lo que hace o deja de hacer. Si hago o dejo de hacer esto lo mismo puedo evitar que me vuelvan a hacer daño y a veces, aunque hay cosas que en realidad facilitan que las mujeres se pongan en riesgo y que les pasen estas cosas lamentablemente no siempre es así.

En esta cultura a veces ellas le dan muchas vueltas a esto y no es que tengan un imán del mal o algo así si no que estabas en el sitio equivocado, te tenía que pasar y hay que afrontarlo, pero es una de las cosas que a ellas les hace mucho daño el ¿por qué a mí?

Por el tema de que se personalizan, se culpabilizan, se cuestionan mucho con el hecho pensar de qué he hecho yo para que esto me ocurra, pero bueno las causas sociales de esta cultura que facilita y legitima el apropiarse de los cuerpos de las mujeres a muchos niveles, en la calle y a veces en cosas mucho más normalizadas pues todo esto hace que determinadas personas de una forma muy extrema lleguen ya a esto que sería lo más extremo, pero antes hay muchos peldaños que han ido subiendo. Pero claro esto es lo más visible (refiriéndose a la violación) apropiarse del cuerpo de una mujer, en la calle y de forma múltiple y que lo lleven a la categoría de objeto de placer absoluto porque quizá lo han estado viendo en algún sitio y deciden hacerlo ese día.

A: Yo creo que es importante eso, el poder visibilizar la violencia sexual como un gran alijo de conductas. No estamos hablando exclusivamente por desgracia de agresiones sexuales y de violaciones. El poder hacer mucha pedagogía sobre qué son, el poder poner ejemplos, el poder acompañar a identificar y nombrar a estos sujetos y delimitar los límites del consentimiento.

## **6. ¿Qué mirada como profesionales tenéis hacia este tipo de agresiones?**

A: Yo creo que hay mucho trabajo que hacer con los agresores, por ejemplo, colectivo con el que apenas se trabaja. Todo el sistema está organizado para atender a las víctimas que también es necesario, pero se queda cojo. Porque sí en estas situaciones hay como mínimo dos partes cómo es posible que solo se esté interviniendo para resolverlo con una parte. Es innegociable. A la otra parte también hay que pedirle o mejor dicho exigirle un trabajo en este sentido. Y ya no voy a toda la tarea preventiva que habría que hacer y de educación, pero ya nos ponemos solo a intervenir en las situaciones. Estamos interviniendo de una forma muy descompensada con una de las partes olvidando toda la labor que se puede hacer desde la prevención.

S: No solo ver el lado negativo de la violencia sexual sino darle la vuelta y hacer prevención desde la sexualidad saludable. A veces vemos solo el no hay que hacer esto, pero antes de eso deberíamos de hablar de sexualidad, hablar del cuerpo, hacer consciente a las personas de los propios derechos como los tenemos en muchos sentidos, pero también corporales, sexuales, emocionales y toda esa cultura de ser

consciente de los límites de lo que es hacer algo que tú no quieres, esa educación emocional amplia seguro que favorece a estos casos que ya es como lo peor de lo peor. Cuando ya hay agresiones sexuales, pero antes deberíamos tener debates de la promoción de la salud, de una sexualidad buena o saludable.

L: Yo también creo que hay que poner el foco y visibilizarlo no mirar para otro lado si ves que hay una situación donde pueda haber una posible agresión sexual. Si lo veo de fiesta igual no me meto yo, pero avisar a alguien. A nivel de políticas públicas de seguridad analizar dónde suceden estas agresiones sexuales múltiples, porque hay algunas experiencias pioneras que han sido criticadas, pero antes de que no haya nada mejor esto.

**7. ¿Consideras que la afectación presentada por las víctimas y la atención que estas reciben varía en función de si sus agresores son n grupo o individuales?**

S: Van a haber otras variables que van a determinar más la afectación. Sí su vida ha estado en riesgo, el tiempo, la intensidad, sí es un hecho aislado, sí ya había vivido otras violencias antes... Es con lo que llega ella más que si la violación es de uno, de dos o de tres. En realidad, es una situación de supervivencia donde tú te ves sobrepasada, no tienes los recursos para salir de ahí y resistes como puedes. Ya eso crea de por sí un cuadro de afectación bastante intenso pero bueno de cara a cuando ha sido trabajar lo que es una agresión en la calle volver a reestablecer la seguridad, el ir por la calle...

Tú sobrevives con unas características y el agresor también tiene unas características que le determinan. Cuando han sido varias personas se generaliza cada vez que estoy y veo determinados hombres con características similares le sale la alerta y puede salir toda la afectación y ese no volverte a sentir segura en varios sitios sobre todo cuando son varios agresores. Pero quizás la afectación en sí más qué que hayan sido uno, dos o tres viene condicionada por otras variables. De la intensidad y también de la propia vulnerabilidad de la persona con cómo llega a vivir esa agresión.

A nivel publico esa mirada y ese juicio paralelo con esa cultura de tú que hacías allí, con esta cultura de la violación, el ponerte en un juicio que sea mediático todo eso también



va a afectar muchísimo. Los casos de violaciones múltiples por lo que sea también son más mediáticos.

**8. ¿Has percibido que hay más denuncias? ¿A qué crees que se deben estas agresiones?**

S: Yo diría que bastante y cada vez de chicas más jóvenes. Nos entran casos de chicas muy jóvenes que tienen más conciencia y sensibilidad hacia el tema y por eso denuncian. Y ha habido un gran aumento a partir de casos mediáticos.

A: Yo matizaría que en el lugar en el que trabajamos también podemos estar acompañando sin que la mujer haya denunciado. Porque ella quizá no prioriza el hecho de poner la denuncia, pero sí poder hacer un trabajo de recuperación. A veces vemos que están aumentando las denuncias, pero además están llegando muchos casos a servicios como el nuestro y que también tenemos que recoger los casos que llegan y las mujeres que no denunciaron en su momento y ya ha pasado tiempo o directamente no hayan querido por eso, por no pasar el proceso.

Esto no quiere decir que no contabilicen y que no se esté teniendo en cuenta el aumento de casos. Por eso a mí la dimensión mediática me genera como esa dualidad. Me parece bien y a la vez me parece mal o peligrosa por el hecho del efecto llamada que puede provocar a nuevos agresores porque también estás visibilizando las formas de agredir y de ser agresor. Luego por otro lado, es cierto que ayuda a muchas víctimas a lo mejor a identificar que han vivido que puede estar relacionado y que pueden pedir ayuda tiempo después.

L: También hay que tener mucho cuidado con el tratamiento que se hace porque a veces todo este salseo que se pone en estas noticias más que hacer bien es un tema que va en contra primero de la víctima que estará reiteradamente viviendo esa agresión y después para otras mujeres que pueden identificar o que creen que lo suyo no ha sido suficientemente grave como para identificarlo como una violación múltiple.

Los mensajes que se dan a nivel mediático afectan directamente a como las demás mujeres pueden vivir o identificar su propia vivencia. A veces damos unos datos a nivel mediáticos que dices ¿Se lo vamos a poner más fácil a los agresores?

A: Fomentar también el aprendizaje de las mujeres con la socialización. Como se mediatizan estos casos pues las mujeres también aprendemos a salir, a movernos de una determinada forma en algunos ámbitos entonces toda la vinculación y el tratamiento mediático (interviene L).

L: Seguramente una mujer que lleva 3 años trabajando en su proceso de recuperación de la agresión sexual de repente llega el juicio empieza a salir en portada otra vez y aunque haya hecho un proceso de recuperación y haya avanzado tendrá un poco de retroceso y tendrá que volver a enfrentarse a esto. Esto nos pasó a nivel sobre todo de violencia de género cuando se estableció la Doctrina Parot. Empezaron a salir agresores que habían cumplido ya parte de la pena y por la doctrina salían antes de tiempo.

Desde las oficinas de atención a la víctima de toda España supongo, aunque yo te hablo de Cataluña que es donde estamos nosotras avisaron a las víctimas de esos agresores que salían antes de tiempo y allí hubo una reactivación de la sintomatología de muchas mujeres que lo tenían más o menos superado u olvidado porque sus previsiones eran que ese señor estuviese en prisión 8 años y hasta 2025 no me tengo más o menos que preocupar. Hubo un repunte de iniciar procedimientos a nivel terapéutico para volver a trabajar estos temas. Entonces, no es tan sencillo. No todo acaba a nivel jurídico cuando se mete al hombre dentro de la cárcel.

## **9. ¿Crees que el sistema protege a las víctimas de agresiones sexuales?**

S: Es ambivalente. Por una parte, sí que es cierto que la sociedad ha evolucionado a visibilizar y eliminar y hacer todo un trabajo. Antes había chicas que no tenían donde ir. Hoy en día está claro que existen sitios y equipos profesionales que las van a acompañar en esto bien y en la sociedad hay cada vez gente que es más consciente. Pero, por otro lado, no solo es el llegar aquí si no todo el camino y la ruta que ellas tienen que emprender. Muchas veces te dirían que no han sido protegidas de la manera que ellas hubiesen esperado.

A: O como con un mensaje contradictorio ¿no? Hay como el mensaje correcto, lo que se tiene que decir, las administraciones en forma de anuncios, en forma de campañas, eslóganes... Denuncia, haz, muévete, ve a buscar ayuda.

Y luego la red de servicios que encuentras es insuficiente muchas veces. Las compañeras en el propio servicio en el que trabajamos a lo mejor no pueden estar dando la atención que estaría necesitando una mujer o para hacerlo quiere decir que estas moviendo a gente y quitando otros huecos. Si que se trasmite el mensaje de haz muévete y demás pero luego tienes una red insuficiente.

L: También cómo es la víctima. Nos encontramos a veces que, si no es un perfil, volvemos con lo de los perfiles. No es el perfil de víctima ideal que todos esperamos. Según como sea (la víctima) la respuesta del sistema es una o es otra y esto lo debemos tener en cuenta y es una m\*\*\*\*\*, pero es así. Y no sólo en violencia sexual, en violencia de género y en cualquier tipo de violencia.

Si tú no tienes delante a una mujer que te cuadra con tu perfil de víctima, es decir, una mujer sumisa, que prácticamente dice sí a todo y que tiene este aspecto de vulnerabilidad. Hay veces que no cuadra la historia o ya se pone en cuestión que esta mujer haya podido vivir o no según qué situación de violencia. Y lo mismo pasa con los agresores. Nosotras porque trabajamos directamente con las víctimas, pero hay otros servicios que trabajan con agresores y piensan, pero si este hombre ha venido y a mí no me ha dicho que pega a su mujer y a demás es un hombre muy educado. Ya bueno, que no son monstruos que van con el sello en la cabeza, que ojalá porque nos sería más fácil a todas.

Pero la imagen social que dan ellos y la imagen social que esperamos que den ellas está muy definida. Ahí juegan todos los estereotipos que tenemos todos por habernos socializado en este ambiente. Pero lo peor es cuando esto pasa en servicios públicos que tienen que atender a las víctimas y acompañarlas a nivel social, jurídico, laboral, a cualquier nivel. Hay ejemplos de mujeres que han ido a juicio y se han sentido juzgadas por no responder lo que se esperaba.

A: Lo que quieren son víctimas tristes. No víctimas enfadadas o rabiosas. Entonces cuando una víctima está más empoderada y con más capacidad de acción se pone en cuestión si ha sido víctima o no porque queremos víctimas tristes, afectadas, deprimidas y no rabiosas y conectadas con la acción. Y luego creo que además está la dimensión jurídica a nivel legal, que ahí ya sí que no nos podemos ni meter porque bueno no acabaríamos creo.

S: Lo importante también es acompañarlas a ellas a que puedan elegir que significa recuperarse para ellas porque muchas no van a tener que ir a denunciar, para ellas eso no va a ser recuperación. A lo mejor va a volver a poder vestirse poniéndose un vestido sin pensar que eso precipita nada. También es importante darles a ellas ese poder de decidir qué es recuperarse para ellas porque el sistema a veces tiene caminos infinitos y a lo mejor ellas tienen que poder separar lo que ahí fueran dicen que puede ser recuperación como, por ejemplo, el proceso judicial o qué cosas tienen más valor para ellas de la vida más cotidiana.

**10. ¿Crees que existe mucha revictimización en este tipo de delitos? ¿Afecta a la hora de trabajar con las víctimas?**

S: Sí, realmente les afecta mucho.

L: Hay muchas mujeres que, en medio del procedimiento jurídico, manifiestan abiertamente “lo llego a saber y no denuncio” o “yo no volveré a denunciar una situación así” para mí esto es una afectación en el proceso de recuperación.

Te venden del sistema jurídico o el sistema policial como la vía de protección máxima y final y a ti te está fallando y encima te están cuestionando y te pones más en riesgo porque una vez que inicias el procedimiento jurídico la otra persona lo sabe y qué haces tú con esto, cómo te proteges. Cómo te recuperas de esta revictimización, para mí esto es volver a pasar otra vez por todo el proceso. Yo creo que sí que afecta y puede ser muy muy duro para la recuperación. Recuperarse no es que un juez te diga tienes razón vamos a ponerle 800 años a este hombre. No puede ser que un juez que no estaba allí con las pruebas que hay absuelva a la otra persona y eso no significa que no lo hayas vivido.

## ENTREVISTA INDIVIDUAL A UNA PROFESIONAL

### **1. ¿Crees que hay diferencias entre agresores sexuales en grupo y agresores sexuales únicos? ¿Cuáles?**

Para mí un agresor sexual es un agresor sexual sea en grupo o sea a nivel individual. Lo que el grupo sí que les da a mí entender es esa sensación de responsabilidad disuelta en el grupo. Lo que facilita mucho más el poder agredir no se sabe hasta qué punto yo soy responsable único de la violación o hay varios y entre todos somos responsables.

A parte de que se da esa camaradería entre el grupo que hace que crean que de ahí eso no va a salir, que se van a proteger unos a otros con lo que a lo mejor hay más facilidad en ese sentido.

Yo no le encontraría mucha diferencia en cuanto al hecho de agredir sexualmente. Para mí cumplen los mismos criterios unos que otros. Si que es cierto que cuantos más hombres haya, la agresión hacia la víctima va a ser mucho mayor y los resultados de esas agresiones van a ser mucho peores en cuanto al daño que va a recibir la víctima. Daño va a haber siempre, sea uno o sean veinte, pero son agresiones más largas, en las que unos se animan a otros y podrían surgir más daños físicos hacia la víctima. También, la víctima va a tener menos capacidad de defenderse que si hubiera sido con un único agresor.

### **2. Me puedes explicar según tu experiencia ¿cómo son estas agresiones? (perfil de los autores)**

A mí no me gusta hablar de perfiles porque no considero que haya perfiles. Si hablamos de agresiones sexuales siempre tendemos a pensar en esos agresores sexuales que son extraños o desconocidos para las víctimas, pero realmente la mayor parte de agresiones sexuales se dan entre personas conocidas. Principalmente familiares y se dan con víctimas muy jóvenes incluso con niñas.

Ahí las agresiones sexuales sí que podrían ser diferentes en el sentido de que hay todo un ritual para mantener las agresiones a lo largo de los años. Muchas veces no son agresiones únicas si no que a veces hay violaciones que se mantienen a lo largo de los años sobre todo si la víctima es muy pequeña cuando recibe la primera agresión. Y se buscan estrategias para convencer o hacerla sentir en cierta manera parte de esa

agresión. Por eso si tú hablas con víctimas que han sufrido abusos sexuales, por ejemplo, en la infancia o adolescencia muchas se sienten culpables y se cuestionan que abre hecho, que abre dicho.

Cuando se da una agresión sexual en la calle la culpabilidad siempre esta y piensan y si hubiese pasado por otra calle. Pero son más enfocados a qué actos de protección no he tenido en cuenta cuando a mí me avisan socialmente de que esto puede pasar. Mientras que en el otro caso es más que he mostrado yo al otro. Después los agresores también juegan mucho con el miedo. Que a lo mejor no pasa tanto con las agresiones con las personas desconocidas.

Por ejemplo, si es un conflicto familiar con el miedo a que tú lo reveles y nadie te crea. En la familia todos van a ir en tu contra, te vas a quedar sola. Si eres una niña muy pequeña a lo mejor te dicen tus padres te van a rechazar, vas a ir a un centro, vas a hacer sufrir a tu madre... En este caso se responsabiliza mucho más a la víctima. Por eso yo creo que las diferencias están más basadas en esto, la relación que tiene la víctima con el agresor o agresores.

A nivel psicológico hablando de trauma, va a ser igual y en los dos casos va a ser algo a trabajar a lo largo de toda la vida de esa mujer. El tema está en todo lo que lo envuelve. Una agresión física en la calle por un desconocido socialmente hay mucho rechazo, pero una agresión dentro de la familia o personas afines a la familia hay mucho ocultismo y mucha culpabilidad. Un poco viene a ser esa la diferencia en cuanto a las consecuencias de un tipo de agresión y otra.

### **3. ¿Crees que estas agresiones están relacionadas en su mayoría con el consumo de alcohol, drogas, ocio...?**

Considero que como en todo el alcohol puede ser un facilitador en muchos casos, pero tú ya debes tener algo previo. No todos los hombres que consumen alcohol van a acabar violando a mujeres. Es más, en muchos estudios lo que sí que se ha visto es que ellos lo que hacen es facilitar alcohol o drogas a las víctimas para someterlas más fácilmente y que no se resistan. Y así evitar hablar de violación y hablan de consentimiento, aunque la víctima no ha podido consentir porque estaba drogada o alcoholizada.

Lo que sí es verdad es que siempre se ha buscado la excusa del alcohol por parte del agresor, diciendo cosas como: iba bebido, no sabía lo que hacía como un atenuante.

En todos los temas de violencias hacia las mujeres esto se ha quitado (los atenuantes) pero claro a veces es una excusa para no saber lo que hacía. No es así, además grandes ingestas de alcohol justamente lo que hacen es lo contrario. Que no haya excitación. Por lo tanto, yo creo que viene a ser más una excusa que una realidad. Por lo que yo conozco.

Cuando yo te hablo de drogar a las mujeres, yo no estoy hablando de drogas tipo burundanga. Que eso también sale mucho en los medios. A veces son ansiolíticos, barbitúricos, pastillas que tenemos en el día a día que sabemos que mezcladas con alcohol te adormecen por lo que se utiliza más este tipo de drogas que son drogas “legales” que no estas drogas (refiriéndose a la burundanga) que asustan tanto.

Sí salimos de lo que es la familia y el entorno familiar sí que es cierto que se dan más casos de agresiones sexuales en su amplitud no solamente violaciones si no otro tipo de agresiones sexuales como son tocamientos que no son consentidos, besos forzados... Esos ambientes (las fiestas) facilitan más bajo múltiples excusas como alcohol, pasarlo bien y el descontrol y la libertad mal entendida. Bajo este paraguas sí que es cierto que se suelen dar más conductas sexistas y más agresiones sexuales hacia las mujeres. Ha sido así toda la vida y continúa siendo.

#### **4. ¿Qué papel consideras que tiene la pornografía en este tipo de agresiones?**

Has tocado un tema importante porque en el feminismo hay como dos corrientes por así decirlo donde unas criminalizan más la pornografía y otras no.

Mi opinión es que la pornografía si nos vamos a la raíz, si tú te fijas bien en el porno, en el trasfondo, es muy machista. Y la mujer está muy cosificada. Generalmente la mujer no es la que actúa libremente, sino que es el otro quien la somete. Yo sí que creo que tiene un impacto y una influencia no al 100% sino que es una suma de varios factores porque habrá hombres que verán pornografía, pero entenderán que eso no es una realidad aunque se puedan excitar con eso pero pueden no reproducirlo. Entienden que es un contexto de fantasía y nada más.

La pornografía puede facilitar determinadas conductas violentas y agresivas en hombres a nivel sexual, pero en aquellos hombres en los que ya hay algo que les haga estar más predispuestos a esto sea social o culturalmente ya consideran a la mujer como un objeto de mi satisfacción. Por ejemplo, esto también lo vemos en las parejas normales. Cuantas mujeres dicen para una vez que él me satisface a mí yo lo hago veinte veces a él. Siempre me siento como que soy yo la que tiene más responsabilidad de satisfacerle a él. Esto suele pasar también y forma parte de la pornografía en este sentido.

### **5. ¿Cuáles son los motivos por los que crees que ocurren estas agresiones?**

En violencia de género lo tenemos clarísimo y las agresiones sexuales son una forma más de violencia de género y la educación sexoafectiva es la que nos falta. Hemos dado educación sobre violencia, hemos dado educación sobre prevención de enfermedades de transmisión sexual, sobre embarazos no deseados.

Pero educación sexoafectiva esto no lo estamos dando o no al nivel que debemos. Cuando tú trabajas en esto siempre intentas desde pequeños darles una educación más igualitaria, pero te das cuenta de que socialmente hay muchos más inputs que tú no controlas y que los menores están en un entorno social que no siempre piensa como piensas tú y lo presionan hacia otro tipo de conductas que tú por ejemplo no quieres o desprecias.

Entonces el poder trabajar conjuntamente las familias y la sociedad desde los diferentes agentes sociales hablando desde los típicos anuncios de televisión, series, programas política poder trabajar desde aquí y también, todo el tema de prevención con los chavales. Explicarle a un chaval de 15 o 16 años que empieza a tener sus primeras relaciones sexuales, explicarles que es el placer, como dar placer, como recibir placer como hablar en las relaciones cuando mantienes relaciones sexuales. Esto nadie se lo ha explicado.

Esto es lo que falta y falta esta prevención en cuanto a qué es violencia y qué no, qué es placer y qué no, qué es el deseo y qué no. No todas las mujeres ni todos los hombres sentimos el placer de la misma manera por lo tanto la comunicación es fundamental. Que puedes tener sexo sin necesidad de tener amor y no pasa nada, pero hace falta comunicación, respeto etc.



Yo creo que todo esto cuanto antes lo trabajemos con los menores mejor. Hará que podamos prevenir futuras agresiones, pero yo no sé si estamos en este camino todavía, es una pena, pero no se bien si estamos en el camino correcto. Estamos haciendo cosas, pero nos falta mucho camino por recorrer todavía.

**6. ¿Consideras que la afectación presentada por las víctimas y la atención que estas reciben varía en función de si sus agresores son en grupo o individuales?**

A nivel psicológico las consecuencias de la violencia y el trauma es algo que van a llevar toda su vida, pero aprenden a convivir con ello. El primer impacto emocional está entre; por qué a mí, qué he hecho yo, el volver a revivir. En la mayoría de los casos se da el trastorno por estrés postraumático donde se vuelve a revivir con bastante ansiedad todo el episodio.

Llega un momento en el que te explican que se sienten. Como que ya no forman parte de lo que es socialmente correcto, de alguna manera están marcadas y que parece que todo el mundo se va a dar cuenta de que les pasa algo, de que su vida no está en orden, de que hay algo que les ha afectado. Esto podemos decir que es el primer impacto. Culpabilidad, asco por sí mismas, muchas de ellas no se quieren ni mirar en el espejo, rechazan su cuerpo, aislamiento porque muchas no quieren hablar del tema también es verdad que muchas veces las familias se piensan bueno pues no hablamos del tema y así se le pasará.

Eso lo que genera es esa sensación de tabú, de que me rechazan, de que a lo mejor sí tengo pareja le puedo dar asco porque él puede pensar que he podido disfrutarlo. Entonces todo esto sería a muy corto plazo, pero más a largo plazo una agresión sexual, una violencia sexual te da muchos mensajes sobre ti misma que tú te vas repitiendo como un mantra.

Por ejemplo, en casos de agresiones sexuales en chicas muy muy jóvenes si el agresor le dice algo así como que ya nadie te va a querer porque estás “manchada” puede llegar a creérselo. Y todas las relaciones que ella pueda ir teniendo a lo largo de su vida y no me refiero solo a las de pareja van a ir basadas en esa idea de “no soy querible” por lo tanto mi comportamiento sobre todo con los hombres va a ser un comportamiento

sumiso para que me quieran, puedo tener más facilidad de que me puedan agredir o tener parejas con tendencias a la agresión. También hay algunos casos donde estas mujeres recurren a drogas o algunas pueden ejercer más la prostitución porque entienden que es con el cuerpo con lo que pueden conseguir un poco de afecto. Por esto te digo que no hay perfiles, si no que cada una tiene su propia vivencia.

La violencia sexual tiene unas consecuencias de impacto muy brutales al inicio del episodio, pero después tiene unas consecuencias a largo plazo que muchas de las víctimas no son conscientes de ellas. Hay muchas mujeres que no han denunciado y que ni siquiera han ido a un tratamiento después de una agresión sexual y que con los años han tenido que acudir a tratamiento psicológico porque les han venido recuerdos, algún olor que les ha despertado los recuerdos etc. También hay mujeres que se disocian, hacen como que eso le ha pasado a otra y no a ella que tiene otra vida diferente. Pero llega un momento en la vida en que esto sale y aparecen los recuerdos, es lo que decimos, no puedes meterlo todo debajo de la alfombra porque va a salir y a veces sale en la vida más adulta.

Por eso te digo que las consecuencias son muy a largo plazo por eso es importante que ante una agresión sexual se pueda comenzar a trabajar desde el minuto uno. Y un poco esta es la idea con todos los recursos que se van a desarrollar a nivel estatal para las agresiones sexuales y que recibas la atención que necesitas desde que ocurre la agresión. Un acompañamiento profesional en esos primeros momentos.

## **7. ¿Has percibido que hay más denuncias? ¿A qué crees que se deben estas agresiones?**

Sí, en cuanto a denuncias si hablamos de denuncia a policía, juzgados sí. Antes de que pasara lo de la manada de Pamplona que ha sido un poco la que ha despertado a nivel social, nosotras ya estábamos atendiendo agresiones sexuales en grupo.

Ósea que esto no es nuevo, no es de ahora, lleva años sucediendo. Lo que pasa que, sí es cierto que estas chicas tienen muchísimo miedo a denunciar por no ser creídas, porque muchas de ellas son exparejas que a lo mejor con la tontería han acabado en la casa de la expareja para mantener una relación sexual y se ha encontrado con cinco amigos de la expareja y ahí ha habido una agresión sexual por parte del grupo.

Yo recuerdo un caso que te decía (la víctima) “yo como le voy a decir esto a un juez, porque el juez me dirá ¿y por qué has ido? Y si tiene razón ¿por qué he ido? ¿Por qué he ido? Porque pensaba que él no me haría esto, bueno, pero sí sé que estas cosas pasan.”

Esto no salía y yo recuerdo que cuando salió el caso de La Manada de Pamplona, nosotras llevábamos un caso y cuando empezó a salir y veían que socialmente se apoyaba a la víctima las chicas a las que nosotras atendíamos que veíamos que podían verse en una situación similar se empoderaban. Pero, (me pregunta a mí) ¿te acuerdas de que hubo un momento en el caso en el que a ella se la empezó a juzgar? Porque iba vestida de una determinada manera, había un detective privado que la había seguido y por las redes y entonces hubo como un juicio paralelo.

En este momento yo recuerdo una chica que me decía “ostras imagínate que esto me pasa a mí yo no conocida, a mí no me ha salido una ciudad entera a defenderme si pasa esto y mira cómo se polariza yo que no soy nadie que no me puede pasar, va a haber más gente que piense que yo me lo he buscado que no que gente que me defienda.”

Yo creo que sí que sale más porque se visualiza más y porque sí que hay un grito social en contra de esto. Además, porque las agresiones que están saliendo son agresiones brutales, con consecuencias brutales para la víctima. Yo creo que puede haber más agresiones en grupo que a lo mejor se denuncian, pero a lo mejor las consecuencias físicas no son tan graves y salen menos en la televisión. Pero sí que es verdad que ha habido un incremento de denuncias de agresiones sexuales tanto individuales como en grupo. Y esto lo ha hecho el que se haya hecho público.

Es como todo, en violencia de género no se pusieron medios y leyes hasta la muerte de Ana Orantes en el 96. A partir de ahí empezó a haber un discurso social, una crítica social y a partir de ahí se hicieron cosas. Pues esto es como todo, cuando pasa algo es cuando entonces empezamos a actuar. Pero esto lleva pasando desde hace mucho tiempo. En el caso de agresiones sexuales sí que la visibilización ha ayudado a que más mujeres se decidan a poner denuncias.

## 8. ¿Crees que el sistema protege a las víctimas de agresiones sexuales?

Yo creo que tenemos que darle una vuelta al sistema. Piensa que como quien dice están empezando a reconocer ahora las agresiones sexuales, podían reconocer las agresiones sexuales con las consecuencias físicas más graves pero otro tipo de agresiones sexuales no las reconocían.

Cuantas víctimas hemos tenido que han sufrido agresiones sexuales durante la infancia, lo han dicho y no se les ha escuchado, se las ha tomado por mentirosas etc. y de mayores van a terapia y te dicen yo eso lo viví, pero no me hicieron caso.

Yo creo que como quien dice estamos empezando, es una pena, pero estamos empezando. Ahora se están desarrollando servicios, tenemos que ver hasta dónde llegan, qué es lo que se va a hacer, cómo se va a hacer etc.

Creo que estamos en uno de los mejores momentos para poder hacerlo y para poder proteger realmente a las víctimas, pero yo siempre soy de la opinión de que no me valen los servicios únicamente de recuperación, yo necesito servicios de prevención que se trabaje desde ahí y generalmente España y Cataluña no es un lugar donde a la prevención se le dé la importancia que merece.

La prevención no es hacer una charla de un día en un instituto, con eso no vamos a ningún lado. Se necesita que se incorpore esto dentro del curriculum educativo. Que todos los profesores y profesoras conozcan esto, lo trabajen y lo detecten porque ellos, lo detectan rápidamente lo que pasa en clase y fuera de clase. Que haya un espacio en el que puedan hablarlo y puedan ponerle remedio desde el minuto uno. En el momento en el que te cuentan que puede ocurrir algún tipo de agresión ahí ya tienes que intervenir, pero con ella y con él.

Con los jóvenes que pueden estar más socializados, también se puede trabajar y cambiar la mentalidad, pero no solo con talleres, yendo al instituto una vez al año, si no que tiene que estar dentro del programa educativo.

(intervengo y le pregunto si considera que la protección actual hacia las víctimas de violencia sexual es sólida).

La entrevistada: no, actualmente no. Porque no se las cree del todo (a las víctimas) se las cuestiona.

Hay muchos profesionales que no están preparados/as para trabajar estos temas. Son temas en los que tienes que ir con mucho cuidado y con mucho tacto, cualquier palabra puede ser interpretada como que las estas juzgando.

Tienes que conocer que es lo que hay y te aseguro que no hay tantas cosas, no hay tantos servicios que puedan atender las agresiones sexuales, ni con la agilidad y la rapidez que requeriría.

Entonces claro si recibes una agresión sexual obviamente tú puedes ir a un (menciona un recurso concreto) a hacer tratamiento, pero un (recurso concreto) no es un servicio de urgencias por lo tanto te van a atender cuando puedan atenderte. Quizá no sea hoy mismo, aunque siempre intentan buscarte un hueco, cambiando visitas etc. para poder atenderte, pero no sería hacer eso, no sería quitarle el espacio a otras mujeres para que entren estas. Si no que deberían tener un recurso que esto es lo que se está intentado hacer de cara al futuro 2023.

En el 2023 a nivel Estatal lo que se van a crear son Servicios de Atención a las Violencias Sexuales de manera urgente. Esto quiere decir que, si imagínate que una chica recibe una agresión sexual en Tarragona, esta chica o la policía o quien sea puede hacer una llamada a este servicio y una profesional se va a desplazar hasta donde está la chica y la va a acompañar en esos primeros momentos, un acompañamiento emocional y después la va a incorporar en la red de atención a las violencias.

Esto es un modelo muy parecido a lo que están haciendo en Estados Unidos. Este puede ser uno de los modelos, aunque no tiene por qué ser exactamente el que te he comentado porque luego cada comunidad puede implementarlo a su manera, hacerle variaciones etc. Con lo cual ya cubriríamos la parte de urgencia que hasta ahora no tenemos. Si tú tienes una agresión sexual tú en principio vas a la policía o al hospital, en el hospital ya hay toda una parte forense que sí que está muy pautada, aunque habría que ver como lo hacen, con que cuidado o con que tacto atienden a esta mujer. Pero claro el hecho de que yo estoy sola por muchas enfermeras o médicos que haya si yo no tengo a nadie de mi familia, a nadie de confianza a mi lado son momentos muy duros.

Lo que faltaría es lo de después, entonces si tú, por ejemplo, estás en Barcelona, tienes la suerte de que hay muchas entidades que ya trabajan con temas de violencias sexuales y que te pueden poner en contacto con esas entidades.

El propio hospital Clinic de Barcelona ya tiene una unidad específica para trabajar esto, en Tarragona podríamos ir a la oficina de atención del delito de justicia. Pero no tenemos unidades especializadas. Tenemos los (recursos concretos) pero es lo que te comentaba hay que pedir cita etc.

Entonces la parte de judicatura y policía sobre todo les falta formación y sensibilización. Porque para mí la palabra formación es muy bonita pero no me vale. Yo puedo tener mucha formación, pero no está sensibilizada y ahí se nota muchísimo. La parte de medicina sí que está más sensibilizada con el tema, pero también va a depender mucho de quien te toque y de sí al hospital al que tú vas tienen profesionales especializados en esto o no. Y ya finalmente la parte de intervención si están formadas y sensibilizadas las profesionales es muy importante.

**9. ¿Crees que existe mucha revictimización en este tipo de delitos? ¿Afecta a la hora de trabajar con víctimas?**

Sí nos afecta porque es mucho más lento y costoso a la hora de trabajar con ellas. Quieren tirar la toalla muchas veces, se arrepienten de haber dado el paso y de haber denunciado. Muchas veces tenemos la fantasía en que cuando vamos al juzgado nos van a decir tienes razón y rápidamente se va a resolver y como tú eres la víctima tu no entiendes que te empiecen a cuestionar. Si tú te pones en los zapatos del abogado defensor, tú puedes entender por qué lo hace, necesita desacreditar a la víctima, hacer que su testimonio no sea válido.

Las mujeres no están preparadas para eso y a nivel judicial, tal y como hacemos los juicios hoy en día y la estructura que tienen, esto victimiza mucho a las mujeres, pero muchísimo. Son espacios (los juzgados) de revictimización constantes. Ahí sí que nuestro trabajo estaría en poder prepararlas previamente para que sepan lo que se van a encontrar.

Por un lado, creo que hay que hacer pedagogía con abogados y abogadas y que busquen otras estrategias reales y más basadas en la objetividad que no en los estereotipos de género y en la cultura más patriarcal. Porque al final sabemos que realmente da igual como te vistas, la edad que tengas, tu físico... sí te quieren violar lo van a hacer igualmente simplemente por el hecho de que eres mujer.

Por lo tanto, tiene más que ver (las agresiones/violaciones) con el hecho de ser alguien a quien yo puedo someter y que esa persona me puede o tiene la obligación de darme placer a mí.